

DL
02
T(156)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central



"EDUCACION ESPECIAL"
"ESCUELA PARA SORDOS"

TESIS PRESENTADA A LA COMISION DE DIRECCION Y ADMINISTRACION
DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
POR

MARIO HUGO ROSAL GARCIA

AL CONFERIRSELE EL TITULO DE ARQUITECTO

OCTUBRE 1973

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
BIBLIOTECA
DEPARTAMENTO DE TESIS-REFERENCIA

COMISION DE DIRECCION Y ADMINISTRACION
DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Coordinador: Dr. Jorge Rosal
Vocal: Dr. Arturo Soto Avendaño
Vocal: Br. Luis A. Zurita

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN
GENERAL PRIVADO

Decano en funciones: Arq. Lionel Méndez Dávila
Examinador: Arq. Marcelino González
Examinador: Arq. Miguel Santacruz
Examinador: Ing. Hugo Galindo
Secretario: Arq. Gilberto Castañeda

A MIS PADRES

A MI ESPOSA

A MI HERMANA

"EL ESCOLAR DEFICIENTE E INADAPTADO, COMO EL NORMAL, POR SU PROPIA DIGNIDAD HUMANA, TIENE EL DERECHO INALIENABLE A RECIBIR SU EDUCACION ADECUADA A SUS POSIBILIDADES Y CONDICIONES Y EL DEBER DE ACEPTARLA".

INTRODUCCION

Existe un cierto número (porcentaje) de niños que no pueden superar con éxito la enseñanza primaria y acceder a la profesional, al estar afectados por deficiencias o inadaptaciones de orden físico, psíquico, intelectual, social o escolar, tienen dificultades o están incapacitados para seguir y completar los niveles, cuestionarios y programas establecidos para su edad.

Existen algunos de los cuales, no se les puede dar ningún tipo de educación especial y ellos sólo viven de la atención asistencial.

La atención de la mayoría debe de ser preferentemente educativa y para casi todos, es necesario crear servicios apropiados a sus posibilidades y situaciones reales "desde los primeros años de su vida", destinados a promover su desenvolvimiento en el medio ambiente que ha de rodearles: familiar, escolar, social o profesional.

Este planeamiento exige una actuación de conjunto y coordinada de los distintos estamentos de la sociedad y organismos estatales que encauce las soluciones adecuadas con criterios y soluciones técnicas dentro de unos principios fundamentales de "bien común" y justicia social distributiva y en aplicación práctica del "principio de igualdad de oportunidades".

El presente trabajo no tiene pretensiones enciclopedistas, ni mucho menos, servir de canon de verdad; pretende únicamente, ser un aporte modesto, debido a los limitantes de investigación científica sobre el tema y servir de aporte en una medida escasa, de la filosofía que conlleva la creación de un centro de

este tipo.

Nos damos cuenta, que aún falta mucho por elaborar en este campo y creemos que una elaboración de este tipo, conlleva a la actuación conjunta de toda la sociedad.

Es pues el trabajo, una recopilación teórica sobre el problema de la educación especial y de la audición; sirva el presente, como un modesto aporte al problema.

CONTENIDO

CONTENIDO:

Página

EDUCACION ESPECIAL:

3

- Generalidades
- Centro
- Programa general
- Escuela de sordos

3
13
18
21

ESCUELA DE SORDOS:

28

- Historia
- El niño sordo
- Educación
- El proyecto

28
38
52
60

EL PROYECTO:

61

- Consideraciones previas
- Programa general
- Criterios diseño
- Expansión

64
67
73
82

BIBLIOGRAFIA

84

EDUCACION ESPECIAL
GENERALIDADES

CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL

EDUCACION ESPECIAL

El escolar deficiente e inadaptado, como el normal, por su propia dignidad humana, tiene el derecho inalienable a recibir su educación adecuada a sus posibilidades y condiciones y el deber de aceptarla.

La aplicación del principio de igualdad de oportunidades, con la obligatoriedad de la educación primaria para estos niños, adolescentes y jóvenes, entraña en sentido amplio, educativo, una actuación permanente y fundamental; en sentido restringido, pedagógico, adquiere una mayor significación en la etapa escolar.

Esta tarea significa la existencia de personal, clases, centros y servicios especiales, adecuados en su organización y trabajo a las características específicas de cada sujeto, al ambiente familiar y social que le rodea e incluso a su región (situación) geográfica. La educación especial trata de establecer un sistema educativo que forme al sujeto integralmente, encauzándole, en tanto que sea posible, hacia su ajuste positivo en el medio que ha de rodearle, con el mínimo posible de segregación y un máximo de socialización.

EL PROBLEMA DE NUMEROS

Las deficiencias e inadaptaciones en la edad escolar oscilan entre "1 ni-

ño de cada 6", 6, con estimaciones variables que oscilan entre el 10 y 17% de la población; estos índices se reducen muy destacadamente al efectuarse la incorporación y ajuste del sujeto al mundo profesional y laboral.

En todo caso, la aplicación de los porcentajes usuales en determinadas ciudades o municipios, o en un sector de la población, tomado al azar, situado en una zona geográfica determinada, debe de ser realizada con las máximas precauciones.

Estudios muestrales más realistas, han permitido estimar como porcentajes adecuados inicialmente y en tanto no existan estudios o censos más rigurosos, el 8.2% de la población escolar, alcanzando el 1-1.5% el de sujetos que han de precisar durante toda su vida, tutela y protección socioeconómica en mayor o menor proporción.

ATENCION AL DEFICIENTE

La atención al deficiente e inadaptado, exige la existencia de un plan conjunto de acción y dirección que abarque integralmente el ciclo vital humano y que incluya servicios diversos con responsabilidades y orientación de orden técnico, unidas en programación y línea de actuación.

Estos servicios mínimos abarcan:

1. PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO, ORIENTACIÓN (CLÍNICO, PSICOLÓ

GICO, EDUCATIVO Y SOCIAL):

- 1.1. Orientación e información pública de problemas (causas, profilaxis y cuidados).
- 1.2.: Orientación y atención pre-matrimonial.
- 1.3. Orientación y atención a la futura madre (antes y durante el embarazo).
- 1.4. Servicios de diagnósticos precoces y orientación clínica psicológica, educacional, social, etc. en todas las etapas de la vida de los afectados.

2. SERVICIOS ASISTENCIALES:

- 2.1 Casas cana, servicios maternos, guarderías.
- 2.2 Instituciones residenciales y asistenciales para profundos.
- 2.3 Instituciones residenciales y educativas para deficientes e inadaptados sin hogar, con hogares rotos, hogares inadecuados, etc. (abiertos o cerrados).
- 2.4 Instituciones hogar para adultos con trabajo exterior libre, en talleres protegidos o sin posibilidades de trabajar.

3. EDUCACION:

- 3.1. Educación preescolar para deficientes inadaptados.
- 3.2. Educación especial de perfeccionamiento o ajuste en centros ordinarios para casos límites.
- 3.3. Centros de educación especial.
- 3.4. Clases en centros asistenciales, hospitalarios, sanatorios, laborales.
- 3.5. Servicios itinerantes y educación en el hogar para niños que, por el padecimiento que sufren o por dificultades de deambulacion, - no pueden trasladarse a los centros o no es aconsejable su asistencia.
- 3.6. Servicios ambulatorios.
- 3.7. Atención logopédica.
- 3.8. Programas combinados entre escuelas ordinarias y especiales.
- 3.9. Iniciación y formación profesional (manualización, adiestramiento, y ajuste en el mercado laboral).
- 3.10. Escuelas-hogar (para escolares que habitan en entidades rurales, en lugares de escaso censo o población diseminada, ciudades que carecen de establecimientos adecuados o cuyo problema o a m -

biente familiar lo aconseje).

4. ATENCION SANITARIA:

- 4.1. Centro para perturbaciones caracteriales y problemas preferente - mente clínicos.
- 4.2. Hospitales infantiles.
- 4.3. Atención clínica a los acogidos en centros de educación e spe - cial.
- 4.4. Centros de diagnóstico clínico y colaboración en los de orienta - ción educacional y profesional.
- 4.5. Terapia ocupacional.
- 4.6. Servicios de foniatría.

5. PROTECCION EN EL TRABAJO:

- 5.1. Puestos de trabajo en las granjas, talleres, industrias, administra - ción, servicios, etc.
- 5.2. Talleres protegidos.
- 5.3. Cooperativas de producción.

- 5.4. Legislación laboral protectora.
6. TUTELA SOCIO-ECONOMICA.
7. TIEMPO LIBRE.
8. INVESTIGACION DE PROBLEMAS Y SOLUCIONES:

EL PROBLEMA DE LA EDUCACION ESPECIAL EN GUATEMALA

Anteriormente hablábamos sobre el problema de los números, dábamos también una revisión sumamente sintética sobre la atención, que el deficiente necesita; podríamos entrar en este momento, a una fase comparativa entre lo existente y lo necesario, lo que resultaría en última instancia poco enriquecedor al contenido de este trabajo. Como una observación marginal, podríamos decir: que Guatemala adolece de casi todos los satisfactores necesarios para la atención al deficiente.

Por el sentido del trabajo y por la etimología de la palabra "tesis" (conclusión, proposición que se mantiene con razonamientos) se cree que lo importante en este caso, sería reflexionar, sobre cómo los distintos estamentos de la socié

dad deben intervenir en el problema de la educación especial y cómo hasta ahora han intervenido.

Históricamente, en 1942, un grupo de muchachas guías, con cierta sensibilidad social especial, agruparon a un determinado número de deficientes e inadaptados para tratar de habilitarlos a una vida "NORMAL". Ante la imposibilidad económica, física, técnica, científica, etc. para poder mantener activa la obra emprendida, el grupo de muchachas guías trasladaron la responsabilidad adquirida con los deficientes e inadaptados, a un grupo de señoras filantrópicas.

Al constatar la magnitud del problema que tenían bajo su responsabilidad, y a sabiendas de las imposibilidades económicas, técnicas, etc., se ingeniaron un sistema que les permitiera satisfacer todas las necesidades existentes, creando de esa manera, un comité de ayuda a los deficientes.

Desde este primer inicio hasta nuestros tiempos, la atención y la educación a los deficientes e inadaptados, continúa en manos de centros asistenciales y del comité Pro-ciegos y sordomudos.

Al hablar de los deficientes e inadaptados guatemaltecos, se habla implícitamente, de ciudadanos guatemaltecos, los cuales por el hecho de ser ciudadanos, adquieren una serie de responsabilidades, y de derechos inalienables.

"El principio de igualdad de derechos", hace que entre los derechos que

le da su ciudadanía, esté la de poder educarse, asistirse, etc. La implicación es lógica; el Estado debe participar en la educación especial.

Su participación (del Estado), en la educación especial, debería de ser, la creación de todos los satisfactores necesarios que plantea la misma. Por el hecho de ser educación, el Ministerio de Educación Pública debe participar activamente en un planeamiento de conjunto. Pero el problema no es sólo educativo, sino también es problema asistencial, de prevención, de diagnóstico, de orientación, de atención sanitaria, protección en el trabajo, tutela socioeconómica, etc. Lo anterior nos trae como consecuencia, que el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas, el Organismo Judicial, la Inspección de Trabajo, etc., deben tomar su debida responsabilidad, ante este problema.

Como ya decíamos con anterioridad, este planteamiento exige una actuación coordinada y conjunta de los distintos estamentos de la sociedad y organismos estatales.

Además de todo lo dicho anteriormente, se constata el problema del personal especializado para educación especial, el cual por no existir en el país una escuela que los capacite, se ven obligados a recibir capacitación en el extranjero; esto mismo provoca una desubicación con relación a los medios, psicólogas, economías, etc. de nuestro país. Es aquí, donde el papel de la universidad, por ser "creadora de cultura nacional" se debería de concretar proporcionando los técnicos necesarios para solucionar el problema.

Al hablar de estamentos de la sociedad, nos referimos a cualquier fuerza que pueda provocar un mejoramiento en este problema. Casos concretos se dan en otros países, pudiendo ser: iglesias, patronatos, centros asistenciales, escuelas en provincias, comités, etc.

EDUCACION ESPECIAL
CENTRO

CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL

Después de haber hecho un breve análisis sobre lo que es la educación especial y la atención que se le debe dar a los deficientes, entramos al planteamiento final.

Este planteamiento lleva en sí, la idea de la creación de un centro único de educación especial donde se encuentren reunidos todos los satisfactores necesarios, para llenar las necesidades de los deficientes.

Previo a continuar con la idea del centro de educación especial, debemos de referirnos a que el centro presentado como idea, no contiene a todos los problemas de la educación especial, sino a una parte de ellos, caso concreto sordos y ciegos (deficientes) y todos sus derivados.

El por qué de lo anterior se justifica con la siguiente exposición: en Guatemala existe un comité pro-ciegos y sordomudos, que funciona autónomamente, logrando financiarse por medio de la lotería Santa Lucía, dedicado exclusivamente al problema de la ceguera y al problema de la sordera (deficientes). Existen además, centros de rehabilitación para niños retrasados, etc. que funcionan aparte del comité pro-ciegos y sordomudos, ya mencionado.

Resultaría inútil tratar de agrupar entidades autónomas y ubicarlas dentro del mismo campus, aunque a mi criterio, sería interesante tener un campus de edu

cación especial en general.

¿ Por qué un centro de educación especial? Como fenómeno constatable - encontramos en la mayor parte de las instituciones, una disgregación tremenda sobre lo que se refiere al espacio, ocasionando problemas de ubicación, de orientación, pérdida de tiempo, etc.

Creo que esto es explicable debido al crecimiento de todas las instituciones sin previo planeamiento, en lo que se refiere a expansión especial; eso da como resultado, la creación de distintos polos de una misma institución, en diferentes partes de la urbe. El caso del comité pro-ciegos y sordomudos, ha llevado un desarrollo muy parecido al antes mencionado.

Encontramos pues, la disgregación y no la referencia única, hacia dónde dirigirse; por la misma disgregación y como consecuencia de ésta, encontramos - mucha burocracia innecesaria, poca relación entre los elementos, como poca interrelación entre los mismos.

El hecho actual en nuestro tiempo, que trata de agrupar en el mismo espacio a todos los elementos comunes a una misma institución, no responde a un mero capricho de los planificadores, sino por el contrario, responde a relaciones funcionales y eficaces.

Lo anterior lo podemos constatar, al afirmar que la unificación lleva con

siguiente, las siguientes mejoras: menos pérdida de tiempo, eliminación de bastante burocracia innecesaria, una mayor unificación de servicios (talleres, estacionamientos, guardanías, etc.), mayor información y conexión entre los distintos elementos de la institución, una mayor facilidad de orientación, de localización y de colocación; una expansión planificada, de los distintos elementos, establece un punto de referencia hacia el cual dirigirse, y en el campo del diseño, suprime la multiplicidad de ambientes, unificando las áreas de recreación (jardines, parques, etc.) y ofrece más comodidad en servicios (lavandería, cocina, granjas, etc.).

Por todo el razonamiento anterior, deduzco que la unificación tiene y ofrece bastantes ventajas y por lo tanto creo aún en la creación de un centro de educación especial.

Pero no sólo razones lógicas existen en el sentido de la unificación o agrupación, sino a mi parecer también las hay antropológicas, lo que hace creer aún más, en esto. Además, el hombre por naturaleza es un ser "social" ("hombre que se realiza con los demás hombres"), y por lo tanto, no puede existir sin el curso de los demás.

Para terminar con el tema del centro de educación especial y sus beneficios al agruparse, quiero referirme a los siguientes puntos:

Agrupación no lleva implícito el hecho de fusión, sino por el contrario, lleva el hecho implícito de relación. ¿Por qué este razonamiento? A lo largo de la investigación, me pude dar cuenta que la objeción presentada por los especia

listas en la materia, al explicar la idea de la creación de un centro de educación especial y el razonamiento de ellos, es el que sigue: "al tener agrupados a los deficientes dentro de un mismo espacio, lleva a establecer relaciones de más dependencia de unos a otros, cosa totalmente contradictoria a los objetivos de la educación especial".

Por lo anterior, debemos dejar claro, que la educación de cada deficiente, y sus necesidades, son totalmente diferentes y separadas. Para hacer más gráfica la explicación, podremos dar un ejemplo, aunque sabemos que cualquier tipo de ilustración, se queda corta en relación a la realidad de las cosas, la ciudad universitaria: las distintas facultades tienen sus programas específicos y necesidades concretas que resuelven ellas mismas, sin establecer intromisiones de unas a otras; más sin embargo, éstas se presentan a sus catedráticos, teniendo áreas comunes de deporte, de conferencias, biblioteca general, oficinas y dirección (Rectoría), comunes, etc. Esta es la idea de agrupación y de relación.

También, al referirme a la idea de agrupar a los deficientes en una comunidad única, no quiero decir, que se constituirán en una comunidad satélite, al margen de todo el proceso de la sociedad, sino de la mejor manera posible, no apartarlos de su comunidad original e irlos integrando cada vez más, a dicha comunidad.

Dentro de la educación especial se tiene contemplado el hecho de que - los niños se deben fusionar con niños normales, en escuelas normales, tratando de eliminar al máximo, cualquier marginación posible.

EDUCACION ESPECIAL
PROGRAMA GENERAL

PROGRAMA GENERAL (ARQUITECTONICO)

CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL (CIEGOS Y SORDOS)

EDUCATIVO:

Escuela de sordos.
Escuela de ciegos.
Granja-escuela de sordos.
Granja-escuela de ciegos.
Centro vocacional.
Talleres de sordos.
Talleres de ciegos.

SERVICIOS ASISTENCIALES:

Casas cuna.
Guarderías.
Residencias (con hogar o sin él).

ATENCION SANITARIA:

Hospital.
Centros de diagnóstico clínico.

SERVICIOS Y ADMINISTRACION:

Oficinas administrativas.
Oficinas de servicio social.
Oficinas de Lotería Santa Lucía.
Lavandería general.
Cocina general.
Talleres para vehículos.
Estacionamientos de vehículos.
Auditorio.
Sala de proyecciones.
Dispensario.
Biblioteca.
Capilla.
Bodegas generales.
Cooperativa de producción.
Habitaciones de personal de servicio.
Guardianía.
Instalaciones deportivas.

EDUCACION ESPECIAL
ESCUELA DE SORDOS

"LA SORDERA SE PUEDE ENTENDER DE DOS FORMAS:
TENIENDOLA O VIVIENDO EN CONTACTO CON ELLA"

"Directora Escuela de Sordos
de Guatemala".

ESCUELA DE SORDOS:

El tema es muy extenso y la pregunta surge de inmediato: ¿Hasta qué punto es posible la adaptación del niño sordo a la escuela? Para responder es necesario partir del tremendo impacto que sufre la personalidad del niño cuando tiene que enfrentarse por primera vez a la escuela; choque emocional que se hace tanto más profundo cuanto mayor haya sido el descuido o abandono en que le hayan tenido sus padres.

Lo primero pues, es la labor de ambientación no menor de un año. Para esto, se requiere de una leve disciplina que es necesario imponerle, después del examen otorrinolaringológico y de un test audiométrico; este último, con objeto de establecer la pérdida auditiva; aún teniendo estos datos, para lograr establecer plenamente la ficha médica y la psicopedagógica del niño, se hace indispensable la recopilación de una serie de informes, producidos por las observaciones del maestro sobre los distintos aspectos de la personalidad en estudio; por las observaciones de los maestros internos sobre la conducta del niño durante la noche, durante las comidas, etc. Una vez logradas a plenitud las fichas aludidas, el niño queda perfectamente clasificado para colocársele en determinado grupo.

Una Escuela Especial para sordos debe funcionar con determinadas secciones, incluyendo secciones para "duros de oído", donde serán instalados los niños de acuerdo con sus grados de sordera. En principio, puede que hagan falta varias sesiones durante el ciclo escolar para obtener el resultado fotal. Hay que tomar en cuenta que el proceso de desmutización es el mismo tanto para niños sordos como para "duros de oído", por lo que el primer año de adaptación lo harán con

juntamente. Esta Escuela Especial permanece durante dicho año, más que todo, - en estado de observación.

Durante este período, el niño que generalmente llega lleno de malas costumbres, las abandona; pero la mayoría de los casos acompaña a su deficiencia auditiva, un retraso mental, producto de su falta de audición, motivo por el cual su desmutización se hace más urgente; toda vez que no exista el lenguaje oral, el lenguaje mental estará seriamente afectado.

La Escuela Especial debe tener características residenciales, a efecto de facilitar la observación de los alumnos tanto durante el día, como durante la noche, y de ofrecer posibilidades para una mejor convivencia de los mismos, que les permita un constante cambio de impresiones, necesario para que aprendan a asociarse.

En algunas escuelas de este tipo de los Estados Unidos de Norteamérica, los alumnos asisten durante todo el día, almuerzan en las mismas y retornan hasta por la tarde a sus hogares. Este tipo de escuela da muy buen resultado en las comunidades donde la familia no sólo está perfectamente enterada de la labor que se lleva a cabo en la misma, sino que además presta su colaboración por medio de los padres, entrenados para ejercer una acción conjunta sobre el niño.

Las Escuelas Especiales que necesita Guatemala deben cimentarse sobre las mismas bases, ante todo la que apunta hacia la labor de orientar a la familia sobre el esclarecimiento del problema de la sordera, y sobre las causas y conse-

cuencias del abandono del niño sordo. Es decir, la que forma conciencia en los padres de familia acerca de sus respectivos casos, dictándoles normas, consejos de gran valor, etc., para la finalidad perseguida.

No hay que olvidar que en nuestro medio, por regla general, los padres se sienten mortificados cuando uno de sus hijos no es capaz de entender y menos de trabajar como los demás, motivo por el cual si saben de la existencia de una escuela, siempre preferirán que su hijo sea internado en ella. Este factor hace resaltar la importancia de la campaña de divulgación, sobre todo en los pueblos del interior de la república, donde como paso previo, los padres deben abandonar la idea de que su hijo está embrujado y que es mejor esconderlo. Aspecto de suma importancia en esta información para padres de familia, es el que se refiere a método oral y al de la Lectura Labio-Facial. Deben saber que durante los primeros años del niño, todas las cosas le son nuevas y le llaman la atención, lo cual facilita su educación en el hogar por medio de dichos métodos.

El niño deberá estar entrenado para vigilar el movimiento de los labios durante la conversación. Y si a la pronunciación de palabras se asocia con frecuencia la aproximación de objetos o la realización de determinadas acciones, aprenderá entonces que cada objeto responde a un movimiento determinado de la boca y la garganta: así será iniciado en la Lectura Labio-Facial. Todos sus juguetes responderán a un nombre o sonido que el niño deberá emitir cuando quiera tenerlos. Este nombre o sonido que el niño deberá emitir debe ser vigilado por los padres, quienes tendrán en tal sentido, un estricto control, a fin de evitar que la comunicación del niño se haga solamente a base de la mímica.

También, deben los padres cultivar desde los primeros años del niño, hábi

tos de obediencia y atención, necesarios en la preparación previa de la Escuela Especial, la cual deberá aceptarlos desde los cinco años de edad.

De todo lo anterior se desprende que la primera maestra del niño sordo es la madre, quien si está debidamente preparada, podrá realizar una gran labor en su favor. La preparación de la madre sólo podrá lograrse por medio de la escuela, conforme ha quedado explicado con amplitud. En ausencia de la madre, esta labor debe llevarla a cabo la persona a cargo del niño, cuyo papel será el mismo en esta importante obra educativa.

El programa de acción sobre la comunidad, debe desarrollarlo la escuela de la siguiente manera:

- 1) Cursos de orientación para padres de familia que pueden impartirse tres veces por semana, con el objeto de ilustrarles sobre el problema que significa la sordera en la infancia. Los cursos versarán sobre: prevención de la sordera, educación para el hogar del niño sordo, y organización y funcionamiento de la Escuela Especial.
- 2) Publicaciones mensuales dedicadas a informar a los padres de familia sobre las actividades de la escuela.
- 3) Publicaciones generales para mejor información a la comunidad y autoridades del gran problema del niño sordo; publicaciones que pueden con-

templar el aspecto científico docente y de simple divulgación.

- 4) Programas radiados y televisados, sistemáticamente organizados, que planteen la realidad del problema.

ESCUELA DE SORDOS
HISTORIA

HISTORIA DE ESCUELAS DE SORDOS:

En los albores de la humanidad, ya se mencionaban a los sordos como un grave problema y se profetizaba su curación, como un privilegio o milagro Divino. Ejemplo de lo anterior son las palabras de Isaías: "LOS OIDOS DE LOS SORDOS SE ABRIRAN..... Y LA LENGUA DE LOS MUDOS SE SOLTARA".

El tiempo pasó y los sordos eran eliminados por las distintas sociedades - que se iban sucediendo en la historia. Generalmente vivían de la caridad pública. La sociedad, al no poder con ellos y no poder darle solución a su problema, los marginó.

Aristóteles, sume aún más en el oscurantismo en el que ya se encontraban, a todos los sordos, al expresar las siguientes palabras: "EL SORDO NO ES EDUCABLE", palabras que con el correr del tiempo, se hicieron ley.

A finales de la edad media, aparece un fraile benedictino (1520-1584): FRAY PEDRO PONCE DE LEON (creador de un método para enseñar a hablar a los sordomudos).

Del método usado por Fray Pedro Ponce de León, se desprende el nacimiento del Oralismo, practicado en las escuelas actuales. Fray Pedro Ponce, es catalogado como el primer maestro para sordos. Su método consiste en:

1. Enseñar nombres de objetos con su artículo (el pan) y su escritura; enseña el objeto y luego, el fonema de lo que enseñaba, asociando uno con el otro.
2. Repetir lo dicho, varias veces.

Es de hacer notar que Fray Pedro Ponce no aplicó lectura Labio-facial.

Más tarde, Juan Pablo Bonet, escribe el primer libro sobre educación del sordo, el cual se llama: "La reducción de las letras a sus elementos primitivos y arte de enseñar ha hablar a sordos"; Madrid, 1720. Es preciso notar que toda la motivación de Bonet, partió de la labor desarrollada por Fray Pedro Ponce de León.

Previo a continuar la exposición, es necesario dejar descrita la existencia de dos escuelas o tendencias para educar al sordo, las cuales son:

- a) La escuela Oralista, fundada por Fray Pedro Ponce de León; y
- b) la escuela Manualista, que surge en Francia en 1760, con el Abate L'eppe, el cual a la vez, lucha por la educación de los sordos para que fuera una enseñanza pública y obligatoria.

Es de lamentar que el Abate L'eppe, debido al sobrecargo de alumnos, no tuviera tiempo de trasladar el método oral del español al francés, y por lo tanto,

no pudiendo enseñar ha hablar a los sordos, abandonara el sistema. Esto llevó como consecuencia, la implantación del método de la mímica; o sea, el sistema manualista.

Ese sistema permitió a los sordos comunicarse más entre ellos, pero aumentó el aislamiento de los mismos para con las demás personas sin su deficiencia.

Convencido del fracaso del método manualista, en cuanto a la incorporación del sordo al medio oyente, el Abate L'eppe, dijo: EL MUDO NO APRENDERÁ JAMAS A UTILIZAR SUS DEDOS Y SUS OJOS PARA TENER EL PLACER DE CONVERSAR CON LOS SORDOMUDOS. EL UNICO MEDIO DE REINTEGRARLOS A LA SOCIEDAD ES EL DE ENSEÑARLES A OIR CON LOS OJOS Y EXPRESARSE A VIVA VOZ.

John Bulver (1654), médico inglés, es el primero en idear un alfabeto manual con señas sin deletreo. Sus principales obras son: "EL LENGUAJE DE LA MANO" y "EL AMIGO DEL HOMBRE SORDOMUDO".

Dalgarno, escocés de nacimiento (1626-1687), afirmaba en su libro "EL TUTOR DEL HOMBRE SORDOMUDO", que cualquier deficiente sordo, podía recibir y retener por el ojo, la educación impartida. Además, afirmaba que el sordo es capaz de ser educado a una edad temprana. Ideó un nuevo método: "EL GUANTE DE DALGARNO", método muy complicado, pero que en aquel tiempo, tuvo mucho éxito.

Heinche, (1727-1790), alemán, fundó la primera escuela de maestros de sordos, en Sajonia y para esto, contó con gran ayuda del gobierno. Fue el primero en fundar una escuela para formar profesores, antes de fundar una escuela para sordos. En su libro "OBSERVACIONES SOBRE UN SORDO", dejó toda su teoría.

William Thorton, (1754-1828), inglés, fue el primer individuo que trabajó con el niño sordo en América, aunque no se conoce de ningún caso rehabilitado por él. Escribió "Cadmus", un libro cuya relación con el sordo, no se sabe exactamente si existe. Obtuvo el premio de la sociedad de filosofía americana.

Es hasta en 1893 que la enseñanza primaria se hace obligatoria a todo niño sordo. Es importante hacer notar que el niño normal, como el sordo, estaban incluidos en la primer acta sobre educación, que salió en los E.E.U.U.

Las primeras escuelas para niños sordos, se encuentran en el noreste de los Estados Unidos; la mayoría de las mismas son de tipo Oralista.

Horace Mann, fue otro causante de la educación; en su tiempo editaron las primeras actas, la primera escuela normal de sordos (contemporánea a él) y el acta en pro de la educación del sordo en 1840.

Alexander Graham Bell, inventor del teléfono, es el fundador de una de las escuelas más grandes y especializadas en la educación del sordo: "CLARKE

SCHOOL". Su padre, Alexander Melville, fue el primero que se interesó por el problema de los sordos. Entre una de tantas contribuciones que hizo su hijo a los sordos, está la legación de un sistema fonético perfecto, denominado "Visible Speech System", para una especie de articulación visible. El quería dejar grabado o que se viera, lo que se hablaba; usó un micrófono y cada sonido le producía distinto tipo de manchas. Probó también, que la articulación es continua.

La obra que recopiló todas sus investigaciones en estos campos, se llamó "El Mecanismo del Speech".

El mismo Bell fue quien preparó a Anne Sullivan, maestra de Hellen Keller. Además, hizo campañas para interesar a muchos jóvenes a que se especializaran en maestros de sordos.

En 1876 funda en Boston la primera escuela para maestros de sordos; luego, en 1890, funda el Volta Bureau, que posee la biblioteca más grande, con respecto a problemas de la audición y el lenguaje. Edita la revista "El Volta Bureau", que se recibe en más de ochenta países y tiene su sede en Washington.

Actualmente, una nieta de Bell, es una de las patrocinadoras más fuertes en los E.E.U.U., no sólo para la educación de sordos, sino también, para la investigación. Por ejemplo, patrocina un laboratorio con los mejores ingenieros en acústica, que crean continuamente aparatos, mejores sistemas, etc., para que puedan oír mejor los sordos.

Los inventos y métodos de Bell, aún se siguen usando hasta nuestros días.

Existe en la actualidad en todos los países del mundo, una serie de clínicas especializadas en la docencia de los sordos y en la formación de los docentes. Algunas de ellas son: John Tracy Clinic, Mary Bennett School, Gallaudet, Smith College, Clarke School, etc.

EDUCACION DEL NIÑO SORDO EN GUATEMALA

HISTORIA DE LA ESCUELA DE SORDOS:

Como ya se decía anteriormente, antes de 1942, no existía ninguna institución que se hiciera cargo de los niños sordos en Guatemala, teniendo que vivir todos ellos, en asilos. Fue hasta en 1942, que las muchachas guías tomaron a su cargo al niño sordo, formándose de esta manera, una sociedad. Como también ya afirmábamos anteriormente, las muchachas guías, ante la imposibilidad de seguir funcionando como una obra social de este tipo, decidieron trasladar la sociedad a un grupo de damas con gran sensibilidad social y mucho sentido humanitario. Dicho grupo de damas ante la constatación que hacían del grave y enorme problema que tenían entre manos, decidieron fundar una institución que permitiera en la medida de sus posibilidades, ofrecer los medios y satisfactores necesarios para solucionar el problema.

Como dato interesante, tenemos el hecho de la creación de la Lotería Santa Lucía, como medio de financiamiento, para todo este tipo de obras sociales.

En 1946, se inicia por primera vez, la escuela para sordos, contando en ese tiempo, con 18 alumnos entre menores y adultos, los cuales son divididos para su educación, en dos secciones (la sección "A" y la sección "B"). La educación impartida en ese momento, se dividía en: Fonación, Articulación, Ejercicios Sensoriales y Visuales, Escritura Sintética, Lectura Labial y Coordinación de Ideas.

Las dos profesoras existentes en aquel tiempo, recibieron orientación sobre la educación del sordo, por medio del Dr. Amador Pereira, quien a su vez poseía una serie de conocimientos sobre la materia, transmitidos a él, por un tío suyo, el cual era o había sido educador de sordos en una escuela especial de sordos, en España.

Es importante hacer notar que la escuela de sordos en sus inicios, no operaba autónomamente, sino por el contrario, operaba junto con la escuela de ciegos (funcionaba adjunta a ésta). Tal circunstancia, además de la necesidad de contar con más espacio físico para poder atender un mayor número de casos, llevó al comité pro-ciegos y sordomudos a separar las dos escuelas.

Es indispensable observar, que la educación entre los deficientes, es mejor, indiscutiblemente, ejercerla en dos centros separados, ya que la unión lleva consigo, el establecimiento de mayores dependencias entre ellos mismos. Es en 1958, que ocurre la separación de ambas escuelas.

En el año de 1968, el comité pro-ciegos y sordomudos haciendo un esfuerzo, logra construir por medio de un préstamo, una aportación estatal y una aportación propia, las instalaciones actuales de la escuela de sordos, las que lamentablemente, no llenan las necesidades más indispensables para la educación del niño sordo. Este último razonamiento, es una observación totalmente personal, secundada en algunas conversaciones con especialistas en la materia.

En el transcurso de la investigación, he podido detectar la serie de nece

sidades que tiene una escuela de este tipo, y es por esto, que afirmo de nuevo, el razonamiento anterior. Y, para no dejar en el vacío el párrafo que antecede, únicamente diré que haciendo un estudio comparativo entre las necesidades y los satisfactores actuales, podremos llegar a una misma conclusión.

Toda esta serie de necesidades, las expondré con más detenimiento, más adelante.

ESCUELA SORDOS
EL NIÑO SORDO

EL NIÑO SORDO

CONSIDERACIONES PREVIAS:

No podemos tratar de introducirnos en el problema del niño sordo, sin antes percatarnos de la característica "fundamental" que rodea a un niño sordo, ni de las implicaciones que esto conlleva. Por lo anterior, deducimos la necesidad de hablar sobre temas tales como el lenguaje, problemas de audición, etc., previo a entrar en una exposición sobre el niño sordo.

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL LENGUAJE:

Podemos afirmar previamente al desarrollo de este tema, la imposibilidad de dar una definición única sobre el lenguaje, cosa hasta la fecha, bastante discutida y estudiada por una serie de eruditos en la materia. Imposible sería dar una explicación de lo que piensa cada autor sobre el tema; por lo tanto, transcribiremos textualmente, los pensamientos de algunos de ellos. Esperamos también que esta aportación sirva como fermento a nosotros y a nuestras inquietudes, para poder comprender cada vez más, "el problema de los seres a los cuales está vedado el divino don de la palabra".

"Entre los muchos dones que le dio el Creador a la naturaleza humana,

uno de los más preciosos es el lenguaje. Precioso y complicado. Gracias a él fue posible la sociedad y la cultura. Por él, el niño se incorpora a la familia y a la sociedad. Por él recibe los conocimientos acumulados en siglos de esfuerzo de la estirpe. Con él el hombre recibe y cultiva la amistad y entra en el templo mágico de las más nobles artes: la música, la poesía, la elocuencia, etc. Cultura y Civilización son hijas de la palabra..... pero al dar gracias a Dios por esta donación espléndida, no olvidemos que hay hermanos nuestros para quienes es muy difícil la comunicación con sus semejantes por fallas en el mecanismo receptor o en el aparato transmisor".

Félix Restrepo. Colombia. (Tomado del Acta Audiológica y Foniátrica - Hispanoamericana; Número 2, Volumen III; mayo-agosto, 1961.)

"Oír es hablar". "El oído rinde al cerebro humano la función del lenguaje y culmina en la organización de las ideas".

D. Gurría U.; mexicano.

"La palabra es la física experimental del espíritu".

Paradoja de Pedro Emilio Coll.

"Desde el momento en que el hombre ha poseído lenguaje articulado, ha nacido la ciencia y ha podido brindar a sus congéneres y a sus hijos la experiencia".

Le Dantec.

"Todo se traduce en la palabra. La cultura es el resultado de aquello que sabemos. Al hombre da felicidad, personalidad, ética, ideal y lo que tiene de más luminoso dentro de sí mismo.....".

Pedro Bloch; brasileño.

"Fenómeno admirable, sencillamente, pero como es connatural en el hombre actual, no lo inquieta y maravilla como debiera..... Más bien, infinitos hombres no piensan ni siquiera en fenómeno tal y solo pasan rozándolo someramente en estudios de segunda enseñanza, por azar de lecturas pretenciosas, o bien cuando de pronto, la naturaleza los violenta a reparar en ese prodigio de que todos los días usa y abusa"..... "En resumen y por encima de lo que establezcan las más sabias y atendibles teorías, el lenguaje es solo una versión de la eterna luz".

César Brañas; guatemalteco.

GENERALIDADES SOBRE EL PROBLEMA DE AUDICION Y LENGUAJE EN EL NIÑO:

La habilidad del hombre para comunicarse con sus semejantes por medio de la palabra, es una de las diferencias existentes entre hombres y animales. El lenguaje lo aprendemos por un proceso natural, en el cual, el sentido de la AUDICION, es el principal instrumento.

La audición es la puerta de entrada para la adquisición del lenguaje y por medio de éste, del conocimiento, los sentimientos, la educación, la cultura y la adaptación del individuo a la sociedad. Sin este don el ser humano, a menos que tenga la oportunidad de ser entrenado y educado especialmente, no será nunca, feliz ni productivo.

La sordera ha sido reconocida, como "uno de los problemas más mutilantes para el desarrollo de la personalidad humana, individual". Para corroborar tan acertado juicio, citamos a Hellen Keller, quien al referirse al problema de su sordera, expresaba las siguientes palabras: "YO SOY TAN SORDA COMO CIEGA". "El problema de la sordera es más profundo y complicado si no más importante que la ceguera. Ser sorda es mucho más desafortunado; significa la pérdida de los más vitales estímulos: el sonido de la voz que brinda el lenguaje, que lo hace a uno sentirse en la compañía intelectual del hombre".

Mildred A. Groht, experimentada maestra para sordos, dice: "Ser ciego es un serio problema físico, pero ser sordo es un impedimento intelectual, por en contrarse el individuo, fuera de la comunicación verbal y escrita".

El mayor problema causado por la sordera es la dificultad en la comu ni cación oral tan esencial para la vida normal. Para el sordo, representa no poder en tender ni hacerse entender por medio del lenguaje simbólico, a menos que sea es pecialmente entrenado para ello.

EL NIÑO SORDO:

"Niño sordo es aquel cuyo sentido del oído no funciona para los propósitos ordinarios de la vida, aún cuando haga uso de un auxiliar auditivo". Su problema es muy grande, porque carece del medio natural para expresar sus pensamientos, deseos y necesidades; además su capacidad de comprensión para el aprendizaje, está totalmente limitada.

El niño sordo se diferencia del oyente únicamente en que no puede oír.

El párrafo anterior tiene bastante contenido al ponernos un momento a reflexionar sobre él, ya que al decir que un niño sordo es como cualquier niño normal, lleva las implicaciones de que cada niño sordo es en sí, un individuo-individual con sus características propias y personales.

Un niño sordo de dos años no posee ningún lenguaje; en cambio, un oyente de esa edad, ha desarrollado una capacidad verbal significativa y un vocabulario de acuerdo con su ambiente e interés, todo lo cual ha penetrado en su intelecto a través de muchas experiencias auditivas.

ASPECTO FISICO DE LA INCAPACIDAD:

La audición reside en el sentido del oído; éste recibe y transmite las sen

saciones producidas por las ondas sonoras que representan información del medio. Bajo este punto de vista, la pérdida auditiva, puede estar localizada en cualquiera de las tres partes del oído (externo, medio o interno). Las sorderas en estos casos, pueden ser:

- a) CONDUCTIVAS (Oído externo, oído medio).
- b) RECEPTIVAS (Ventana oval, cóclea, nervio auditivo).
- c) PERCEPTIVAS (Area cerebral).

SU ETIOLOGIA:

De acuerdo a las causas de la sordera, la misma puede clasificarse en:

- a) CONGENITA.
- b) ADQUIRIDA.

Se considera una sordera congénita, cuando la pérdida data desde el nacimiento. El desarrollo del lenguaje no llega a presentarse por falta de audición; la pérdida es estable y no queda ningún resto auditivo. Las causas de este tipo de sordera pueden ser:

1. ENDOGENAS.

2. EXOGENAS.

CAUSAS ENDOGENAS:

- (a) Factor positivo en la historia familiar.
- (b) Consanguinidad de los padres.

CAUSAS EXOGENAS:

- (a) Rubeola en la madre en el primer trimestre de embarazo.
- (b) Quinina tomada o aplicada durante la preñez.
- (c) Eritroblastosis debido al factor RH negativo en la sangre.
- (d) Aplicación de Streptomina y antibióticos fuertes sin control, durante la época de gestación.
- (e) Enfermedades degenerativas como sífilis, diabetes, etc.
- (f) Anoxia (asfixia en el momento del nacimiento).
- (g) Traumatismos craneanos causados por aplicación de fórceps.

En estos casos, la sordera es debida a una cóclea lesionada durante la vida intrauterina o en el momento del nacimiento.

SORDERAS ADQUIRIDAS:

Son ocasionadas generalmente en la infancia, durante los períodos febriles agudos, causados por virus como: sarampión, fiebre tifoidea, en los procesos tuberculosos y diftéricos, paroditis, meningitis, ostiomielitis, etc., que agreden especialmente al nervio auditivo.

Tenemos además, sorderas adquiridas por procesos infecciosos supurativos agudos o crónicos del oído medio, amigdalitis, osteotoma o perforaciones de la membrana timpánica, producidas por trauma.

Pueden adquirirse también las sorderas, por aplicación de drogas a cualquier edad, para combatir enfermedades como el paludismo, tuberculosis, etc., las cuales producen intoxicaciones que lesionan el nervio acústico, con la consiguiente pérdida auditiva.

La sordera puede ser adquirida en la edad adulta por traumatismos del oído, por el medio ambiente ruidoso, lo que viene a ocasionar las sorderas profesionales.

Por último, la sordera puede ser una consecuencia de la edad avanzada, constituyendo la Presbiacusia.

Son numerosas las combinaciones de los diferentes tipos de sordera: un

niño puede ser total o parcialmente sordo de ambos oídos o de uno solo. En cada uno de estos casos, él pudo haber nacido sordo o haber adquirido la sordera por accidentes o enfermedad, tal como exponíamos anteriormente. Cuando ocurre este caso en los tres primeros años de vida, el efecto es el mismo, que en el niño que nace sordo. Cuando el accidente o la enfermedad se produce después de los primeros años de vida, el niño tiene mayor oportunidad de adquirir algunos sonidos del lenguaje.

En el caso de la sordera por enfermedad, se ha establecido que la escarlatina es responsable en un 17.6%; la meningitis en un 17%; además, el sarampión, fiebre tifoidea, catarros mal cuidados, también contribuyen poderosamente a este tipo de sordera.

La sordera congénita o heredada, se produce por causas anteriormente explicadas y constituye una de las sorderas más comunes.

CAUSAS POR LAS QUE UN NIÑO SORDO NO HABLA:

Conociendo las causas de la sordera, podemos entrar a analizar al niño sordo que nunca ha oído y que no puede hablar. La primera interrogante que se plantea es por qué no habla? o bien, por qué aunque crezca continúa sin poder hablar?

Es sabido que el proceso de la expresión oral se inicia en el oído, pues lo

primero sería escuchar, para poder hablar; es decir, para poder repetir los sonidos que oye; por consiguiente, el niño sordo no puede hablar, porque al no escuchar la palabra oral, no puede imitarla. El niño "normal" en la primera edad inicia su lenguaje con sonidos inarticulados que repite continuamente; más tarde, se produce el balbuceo de fonemas. Tanto los sonidos inarticulados, como el balbuceo, constituyen factores indispensables y más aún, imprescindibles, para afianzar su futuro lenguaje. Todo lo hace por imitación cuando trata de repetir los sonidos que la mamá o las personas que lo rodean le hacen llegar.

Este proceso, que por ser perfectamente normal, pasa inadvertido a todo el mundo y aún para la misma madre; es el mismo proceso que deberá seguir el maestro con el niño sordo, quien, por carecer de audición, no ha podido imitar los sonidos que se producen en derredor suyo.

Se trata de un proceso arduo y muy delicado de seguir, por cuanto son muchos los factores que deben tomarse en cuenta para el hecho educativo. El maestro debe situarse con exactitud dentro del panorama del niño sordo. Debe partir de las siguientes premisas:

- A. La carencia del habla no es la peor consecuencia de la sordera.
- B. Durante sus primeros cinco años de vida, el niño adquiere todo lo que aprende, por medio de la audición; según datos estadísticos, a esta misma edad, un niño auditivo normal posee un vocabulario de 2,000 palabras que no sólo entiende cuando las usa; sino que

puede ponerlas juntas y coordinarlas para comunicarse con las personas que le rodean.

- C. Un niño que nace sordo, no puede tener aprendizaje a base de - audición, porque no sólo no conoce el nombre de las cosas, sino que ni siquiera sabe que las cosas mismas tengan nombre.
- D. El niño sordo no conoce el habla, y aparte de algunos cuantos gestos para sus más perentorias necesidades, desconoce la forma de comunicarse con las gentes que le rodean.
- E. El niño sordo no puede expresar sus ideas, pero al igual que todos los niños, desea contarnos todas sus cosas.

SITUACION DEL NIÑO SORDO EN LA COMUNIDAD:

La falta total de responsabilidad de muchos padres de familia, la ausencia de escuelas especiales y la indiferencia de la sociedad y a veces también del estado, son factores que han agravado el problema de la niñez desválida en los países de la América Latina y especialmente en los de Centro América. Quienes más han sufrido las consecuencias de este problema, son los niños sordos, defectivos del habla y retrasados mentales, cuyas condiciones de vida han estado prácticamente al nivel de las de los animales, en virtud de la vil explotación a que

con frecuencia se ven sometidos por gentes sin escrúpulos, que se valen de ellos para cometer actos penados por cualquier ley social o moral.

El grave descuido a los niños anormales, ha hecho de ellos, seres desadaptados socialmente, lo que en la actualidad hace que los mismos constituyan un problema para la comunidad. Para resolver tal situación se hace necesario su estudio en forma separada, tratando por ejemplo, al niño "SORDO", dentro del hogar, la escuela y la sociedad.

PROBLEMA FAMILIAR DEL NIÑO SORDO:

La situación de un niño sordo dentro del hogar promedio de nuestros países, es por lo general, de carácter dramático, debido a dos factores fundamentales: la ignorancia y la pobreza de los padres. En nuestro medio, la acción de los padres de familia es nula total o parcialmente, como consecuencia de esos factores. Es corriente la convivencia de una familia, en hacinamiento dentro de estrechas habitaciones.

Cuando desafortunadamente a padres de esa condición les nace un niño sordo o con sordera parcial, casi nunca se dan cuenta del hecho, sino hasta pasados los 18 meses, cuando la falta de reacciones a determinados ruidos, así lo establece, a pesar de que el niño si balbucea y emite fonemas. Más adelante, entre los dos y los cuatro años, la comprobación se hace más ostensible, puesto que el niño no oye bien y no habla lo suficiente para su edad; para entonces, los herma

nitos hablan mejor y aparentemente, están más adelantados que el niño sordo, quien no puede entenderse con ningún miembro de su familia ni con personas ajenas a su hogar.

Ante tales circunstancias, el niño se siente incomprendido y busca la forma de comunicarse, lográndolo por medio de la mímica.

En esta etapa se les presentan a los padres, dos opciones; o mandan a educar al niño sordo a una escuela especial, o simplemente evaden el problema, dejando al niño en casa, aprendiendo a expresarse únicamente por medio de la mímica; en este caso, va volviéndose en cierta forma, en una carga más para la sociedad, la cual como ya apuntábamos, lo margina o explota.

ESCUELA SORDOS
EDUCACION

LA EDUCACION DEL NIÑO SORDO

FINES QUE PERSIGUE LA EDUCACION DEL NIÑO SORDO:

1. Contribuir por medio de la educación especial, a la **rehabilitación oral** del sordo, así como a la integración social y desarrollo de los **factores intelectuales y culturales**.
2. Despertar en el educando una conciencia clara, acerca de la **gran importancia social** que tiene su idioma como medio de **comunicación y relación** entre los hombres.
3. Capacitar al niño a comprender el mundo del sonido hasta donde su **capacidad auditiva** lo permita, por medio de la **lectura labio-facial general y específica**, adiestramiento auditivo y expresión oral.
4. Enriquecer su vocabulario de modo que sea suficiente para **satisfacer las necesidades de comunicación inmediata**, inherentes al ser humano.
5. Contribuir a que el niño utilice la expresión verbal en **todo momento**.
6. Contribuir a la formación de una conciencia moral y nacional **a través**

del idioma.

7. Cultivar el hábito de la lectura y escritura hasta hacerlas un instrumento de autoeducación.

ASPECTOS QUE ABARCA LA EDUCACION DEL NIÑO SORDO:

- A. Educación higiénica, como base de la salud mental y física.
- B. Educación social:
 - a) Adaptación al medio familiar.
 - b) Medio escolar.
 - c) Sector vecino.
 - d) Comunidad nacional.
- C. Formación de hábitos morales, sentimiento religioso y cívico.
- D. Recreación y deportes.
- E. Orientación vocacional y ocupacional.

MÉTODOS QUE SE EMPLEAN EN LA EDUCACION DEL SORDO:

La metodología especial del lenguaje para el niño sordo, toma como base el desarrollo evolutivo del lenguaje en el niño oyente y la educación del niño sordo, se caracteriza por el predominio de seleccionados y persistentes métodos.

La Lingüística, ciencia joven, la Fonología, la Morfosintaxis y la Semántica, ofrecen cimientos básicos para practicar el verdadero oralismo.

No se puede decir que se ha rehabilitado a un sordo, por el único hecho de enseñarle a copiar listas de vocabularios, en su mayoría sustantivos comunes, pues para poder decir que un niño sordo está rehabilitado, debe ser capaz de comprender la lectura y la escritura en su idioma y expresarlo.

La enseñanza del lenguaje al niño sordo abarca un área tan amplia, que su entrenamiento caso debe principiar en el inicio de su vida; es un proceso sumamente largo y difícil, ya que cada niño es un individuo y todo sistema pedagógico debe ser aplicado de acuerdo a las características de cada niño (diferencias individuales).

El método que se emplea en la rehabilitación del sordo es el denominado MULTISENSORIAL, organizado por el Dr. M. Goltstein, que involucra todos los sentidos: tacto, vista, audición, y el sentido kinestésico.

Tenemos que tomar en cuenta, que la enseñanza del lenguaje oral y escrito al niño sordo, muestra un paralelismo con las etapas que el estudio del desarrollo evolutivo del lenguaje en el niño, ha seguido a través de los tiempos.

Para desarrollar la comprensión y expresión del lenguaje, el método oral se vale de las técnicas siguientes:

- (1) Lectura Labio-facial.
- (2) Adiestramiento auditivo.
- (3) Articulación.
- (4) Escritura.

La LECTURA LABIO-FACIAL, nos va a dar la comprensión de la palabra hablada, ya que es el arte de interpretar los movimientos labiales y la expresión facial de la persona que habla.

En esta forma es como el sordo sustituye su oído por la vista, ya que la lectura labio-facial es la base para la comprensión del lenguaje hablado y sin ella, no puede haber expresión verbal.

El primer aspecto del lenguaje, que se desarrolla, es el LENGUAJE RECEPTIVO; o sea, la comprensión del lenguaje interior; el niño sordo que al principio se organiza, siente significativas todas las cosas tangibles, de cualquier objeto y suceso de un mundo visual; gradualmente el niño sordo comienza a tomar nota de los pequeños movimientos labio-faciales de sus maestros, padres y familiares. Viendo una y otra vez esos movimientos asociados a objetos determinados,

lentamente desarrolla una familiaridad y comprensión de los símbolos lingüísticos.

Después, imitando y repitiendo palabras en situaciones naturales y clasificando sus significados, comienza a adquirir lenguaje expresivo.

EL ADIESTRAMIENTO AUDITIVO, va a aprovechar al máximo, aquellos pequeños restos auditivos que posee el sordo y que le serán de gran utilidad en el ritmo, acento y articulación de su futura articulación.

Pero debemos tomar en cuenta, que en la mayoría de los casos la audición se encuentra tan abatida, que por mucho y tempranamente que se adiestren sus restos auditivos, ello significa una ayuda solamente; más bien, un sólo apoyo.

Con los avances científicos de la audiología, se puede determinar la sordera a edades tempranas, lo cual viene a sernos de gran utilidad, pues como se sabe, los cinco primeros años de la vida, es la época en que el ser humano adquiere el 70% del lenguaje que va a usar durante toda su vida.

La ARTICULACION, es el medio por el cual el sordo adquiere el uso de la palabra; más debemos recordar que no habla, porque no oye, pero su sistema fonatorio es perfectamente normal; así pues, por falta de audición, para él la palabra vista, se reduce a simples movimientos de los labios.

La articulación, es la parte mecánica del lenguaje y no el lenguaje mis-

mo; es simplemente, la base para la formación del lenguaje expresivo oral en el sordo.

FUNDAMENTOS PSICOPEDAGOGICOS DE LA ENSEÑANZA DEL NIÑO SORDO:

La práctica ha demostrado que la enseñanza para la niñez en general, es todo un proceso sujeto a factores tales como el medio ambiente y especialmente, el material humano tan complejo y sujeto a su vez, a las influencias externas.

Pero si la enseñanza para la niñez en general es un proceso difícil, en el caso del niño defectivo resulta complicado en extremo, como consecuencia de su condición y de la falta de medios adecuados para tratarlo.

El sujeto educable en nuestro caso es el niño sordo: un niño que ha adquirido o ha nacido con un defecto tan grave como lo es la pérdida de la audición, para quien se ha clausurado el mundo del sonido (palabras, rumores, música) y quien casi siempre debe agregar a su sordera, un obligado retraso mental, por donde no existe lenguaje oral, como sucede en estos casos, el lenguaje mental disminuye considerablemente, hasta el extremo de que si no se le adiestra como es debido desde los cinco años de edad, esta disminución se acentúa tanto, que en no pocos casos llega a producir una idiocia profunda.

Es a este niño al que se pretende adaptar a la sociedad. Se sabe que el

medio le ha sido adverso en general y que su hogar no ha sabido comprenderlo, de modo que cuando se enfrenta por primera vez a la escuela, de inmediato se convierte en centro de influencias de diversa índole. Lógicamente el niño percibe el cambio que implica una vida disciplinada y metódica, a cuya consecuencia reacciona sublevándose contra toda orden o disposición necesaria de imponerse. Es aquí, donde el maestro tiene el deber de estudiar esta personalidad tan complicada, para comprenderla y guiarla lo mejor posible.

PERSONALIDAD DE UN NIÑO SORDO:

Es de suponer que como consecuencia de su problema, un niño sordo sufre en su estructura física, un marcado efecto. Un niño sordo por lo general, presenta las siguientes características: sentimiento de inferioridad, melancolía, desconfianza y rencor; las mismas, son características a las que ha contribuido su hogar por la falta de comprensión de los padres de familia, que han formado en el niño, un complejo de frustración. O en el caso opuesto, el fracaso se produce como consecuencia del exceso de mimos.

Sin embargo, una vez que el niño sordo ha sido colocado en una escuela especial de tipo residencial, principia a adquirir cierta experiencia, como cierto grado de responsabilidad e independencia.

ESCUELA SORDOS
EL PROYECTO

EL PROYECTO:

Es el resultado de la constatación real del problema de la sordera en Guatemala y de los edificios que contienen a dicha institución. Es alarmante saber que aproximadamente un tres por ciento de la población de nuestro país posee en menor o mayor grado, una deficiencia auditiva y que la escuela de capacitación y enseñanza del sordo tiene como cupo límite 100 personas y además que es la única escuela de este tipo en toda la república. Pero el problema no es solamente de números, sino muy por el contrario, el problema es de funcionalidad dentro de esta misma institución.

Al hacer un breve recorrido a la escuela de sordos pudimos comprobar una serie de deficiencias técnicas, no digamos, arquitectónicas, del estado como actualmente se encuentra la escuela. Pudimos constatar la falta de una escuela integrada en un sólo conjunto, la falta del espacio mínimo indispensable (creando una gran promiscuidad de funciones en un mismo espacio), etc. Además de lo anterior, la proyección que debería tener la escuela al exterior, es casi nula, ya que cuenta únicamente con el área de aulas, dormitorios y algunos servicios. Toda esta serie de circunstancias dieron pie a la determinación final de la elaboración de un proyecto arquitectónico, para que en alguna forma, en algún tiempo futuro, en alguna circunstancia, pudiera servir como una colaboración a la solución de este problema.

En el proyecto que se diseñó, se consideró como uno de los factores tan importantes como la educación, la misma educación del medio exterior por medio de la escuela, dando como resultado, la creación de áreas muy específicas de la

escuela, en comunicación directa con el exterior; ejemplo: Auditorium, Consultas, Sala de Conferencias, etc. Además, en el mismo diseño fueron creados una serie de cubículos de observación dentro de la misma escuela, para la educación de los padres o aún de la misma comunidad. Por la magnitud del problema, se pensó en un diseño que pudiera ir ampliándose cada vez más conforme a las necesidades que el país fuera presentando.

El proyecto en algunas cosas, posiblemente se quedó corto, debido a que se considera parte de un gran conjunto de edificios de educación especial, no siendo la escuela para sordos, más que un departamento especializado del centro de educación especial. A pesar de lo anterior, el programa presentado, poseía en sí una cierta complejidad bien especial, lo que lo hizo bastante interesante y entretenido.

Al iniciar el proyecto, se llevaron muchas fantasías en la cabeza, sobre lo que era el sordo y cómo podría percibir el espacio; al final de este trabajo, siento que el niño sordo dista en muy pocos elementos del niño normal y que además posee una captación mucho más rápida del espacio arquitectónico. Este mismo planteamiento me llevó a plantearme la pregunta que no he podido contestar, la cual es: qué tan importante se hace el sentido del oído en la experiencia espacial y en la captación del espacio arquitectónico?

Por otro lado, se trató de que el conjunto en sí, fuera lo más ordenado y sencillo posible, tanto en sus circulaciones como en su disposición de las cosas, ya que el niño sordo se orienta por medio de sus ojos.

Por último, baste decir que en un futuro podamos contar con más cantidad de estudios y más completos, sobre el problema de la educación especial y de los centros que ésta implica.

CONSIDERACIONES PREVIAS

CONSIDERACIONES PREVIAS:

Previo a entrar a definir el proyecto arquitectónico en sí, se hace necesario dejar claros algunos rasgos bien importantes de la conducta de los sordos, los cuales fueron determinantes en la elaboración del proyecto.

Podemos citar como rasgos bien interesantes de los niños sordos, los siguientes:

1. Un gran sentido de observación y de apreciación sobre todas las cosas que lo rodean; es decir, al carecer del sentido del oído y al ser educados en una escuela de tipo oralista, podemos decir sin temor a equivocarnos, que toda la experiencia del mundo exterior (cultura, comunicación, civismo, etc.) la captan por medio de los ojos, o como anteriormente escribíamos, el niño sordo escucha a través de sus ojos, lo que lo impulsa a mantenerse sumamente atento a cualquier movimiento, color, expresión, etc.
2. El niño sordo, como cualquier niño normal, desarrolla una gran intranquilidad y acumula una enorme cantidad de energía, lo que lo hace ser sumamente inquieto, aprovechando cualquier momento para desahogar toda esa energía contenida en su interior y volcarla en juegos de cualquier índole y que por supuesto, le permitan quemar toda su energía.
3. Desarrollan una gran capacidad para la apreciación de las bellas artes y

las manualidades en general, las cuales lógicamente, llevan mucha atención en el trabajo generado.

4. También, como todo ser humano, pasa por etapas de crecimiento y adaptación al medio, pudiéndose observar en su educación, un continuo ordenamiento de su mundo (realidad), como de sus ideas. Queremos decir con esto, que el niño sordo conforme se va educando o adquiriendo más educación, se le va ordenando su manera de pensar y de ubicarse ante todas las cosas de su vida.
5. Como último dato valedero, diremos que el sordo es muy objetivo en todos sus actos y en todas las circunstancias que lo rodean; por consiguiente, su educación deberá estar encaminada grandemente a elementos puramente objetivos.

Otro de los factores determinantes en la elaboración del proyecto, fue la casi inexistencia de material científico sobre este problema y definitivamente la ausencia de material arquitectónico y de teoría de diseño, sobre una escuela de deficientes. Se debe hacer notar, que las mejores y más grandes clínicas y escuelas para el tratamiento de niños sordos, funcionan dentro de edificios no diseñados de acuerdo a sus necesidades indispensables mínimas. La ausencia de bibliografía sobre el tema, fue otro más de los problemas. Muchas de las definiciones y muchas de las teorías y esquemas aquí representados, nos fueron preparados y presentados por medio de la escuela de sordos, la cual, en sus posibilidades, nos pudo proporcionar la bibliografía y experiencia indispensable.

PROGRAMA GENERAL

PROGRAMA GENERAL ARQUITECTONICO DE LA ESCUELA PARA SORDOS:

ADMINISTRACION:

- Oficina de directora.
- Oficina de secretaria.
- Sala de espera.
- Recepción.
- Servicios sanitarios privados.

SERVICIO SOCIAL:

- Oficinas de trabajadoras sociales.
- Sala de espera.
- Recepción.
- Bodegas y archivos.
- Sala para formación o de conferencias.
- Servicios sanitarios privados.

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA:

- Oficina de psicóloga.
- Dos salas (terapias).
- Sala de espera.
- Recepción.
- Sala para formación o de conferencias.

- Archivos y bodegas.
- Servicios sanitarios privados.

DEPARTAMENTO MEDICO:

- Despacho del doctor.
- Despacho de la enfermera.
- Sala de espera.
- Consulta.
- Cuarto aislado.
- Servicios sanitarios privados.

DEPARTAMENTO DE FONOAUDIOLOGIA:

- Cámara sono-amortiguadora.
- Despacho del audiometrista y lugar del audiómetro
- Bodega y archivo.
- Recepción y sala de espera.
- Servicios sanitarios.

SERVICIOS:

- Oficina de ecónoma (Directora de servicios).
- Oficina de la especialista en dietética.
- Control servicio.
- Entrada servicio.

- Vestidores y servicios sanitarios.
- Bodegas refrigeradas, de granos y verdura.
- Descarga de servicio.
- Cocina.
- Antecocina.
- Comedor de servicio.
- Lavandería mínima y patio de servicio mínimo.
- Guardianía (apartamento para guardián).
- Bodegas generales.
- Estacionamiento y talleres de compostura para unidades móviles.
- Cuarto de máquinas y transformadores.
- Apartamento ecónoma:
 - Sala comedor.
 - Cocina.
 - Lavandería.
 - Domitorio (uno).
 - Servicio sanitario.
- Apartamento de Directora:
 - Sala comedor.
 - Cocina.
 - Lavandería.
 - Domitorio y sanitario de servicio.
 - Sala familiar.
 - Dos dormitorios.
 - Servicios sanitarios.
- Comedor general.

AREA DE AULAS:

- Aulas para mayores y menores.
- Aulas al aire libre.
- Bodegas.
- Closets.
- Biblioteca especializada.
- Talleres para hombres y mujeres.
- Clase de ritmo.
- Cubículos de observación.
- Sala de estudio de maestros.
- Sala de estar de maestros.
- Hemiciclo.
- Servicios sanitarios.

AREA DE DORMITORIOS:

- Dormitorios para hombres y mujeres.
- Salas de estudio.
- Sala de estar de alumnos.
- Sala de visitas.
- Dormitorio de profesor auxiliar.
- Servicios sanitarios.

AREA DE DEPORTES:

- Gimnasio techado:
Basket ball

Voley ball.
Area para gimnasia.
Vestidores.

- Piscina olímpica.
- Canchas de Basket ball al aire libre.
- Canchas de Voley ball al aire libre.
- Cancha de Futbol al aire libre.
- Pistas de atletismo.

SERVICIOS VARIOS:

- Auditorium.
- Salón de proyecciones.

CRITERIOS DISEÑO

CRITERIOS DE DISEÑO:

EL TERRENO:

No se tomó ningún terreno específico para la creación de esta escuela, ya que se consideró como parte integral de un macro conjunto de educación especial.

Este macro conjunto debería de contener, a todos los edificios que albergaran las instalaciones necesarias para la educación del deficiente. No se consideró ningún terreno en particular, ya que éste debería estar integrado a la ciudad, para que los niños que allí se eduquen, no se sientan marginados ni fuera de sus ambientes familiares y de trabajo, etc., y por el contrario, sientan que verdaderamente van a un centro que es parte de la ciudad donde habitan. Este razonamiento llevaría consigo la existencia de un terreno apropiado a las necesidades dentro del perímetro de influencia del centro urbano. El comité no cuenta con ningún terreno de este tipo.

El área de SERVICIOS, el AUDITORIO y el SALON DE PROYECCIONES fueron concebidos como áreas de doble uso, tanto para las personas de adentro de la escuela como para las personas externas a la misma, dándoles las facilidades necesarias a ambas.

El ingreso a estas áreas puede ser por una plaza cubierta, la cual es a la

vez el VESTIBULO de entrada al edificio, permitiendo dicha plaza, una entrada cubierta a todos los alumnos y visitantes de las dependencias antes mencionadas.

La PLAZA DE ENTRADA está generada por el espacio negativo que crea la inclinación de las gradas del auditorio y del salón de proyecciones, dando de esta manera, una indicación hacia dónde se debe recorrer el espacio; es decir, forma una entrada gradual de lo ilimitado del espacio exterior a lo limitado del espacio interior. Se trató que la misma forma sirviera como indicación a los oyentes hacia el lugar donde tienen que dirigir sus pasos.

La PLAZA CUBIERTA está considerada a un nivel un poco más bajo que todos los servicios y departamentos que se encuentran dando de cara al exterior, ya que con esto, se logra dar una cierta iluminación y ventilación a las áreas de servicios, que se encuentran en el piso inferior y que constituyen servicios a los cuales no va a llegar más que público de dentro de la escuela. Para lograr la iluminación y ventilación antes mencionadas, se crean jardines más bajos que el nivel de la plaza, los que a la vez sirven de descanso a todo el dinamismo del espacio de entrada, dando de esta manera, el desahogo necesario en el espacio vertical, que continuamente se tornaba más pequeño.

Al estudiar el proyecto, se llegó a la conclusión de que una solución de este tipo, resulta onerosa, pero también se descubrió que era necesaria, ya que permite una nueva posibilidad para tener a los educandos en un lugar bastante amplio y protegido de todos los cambios climatológicos, además de la indicación espacial anotada anteriormente.

Los servicios en general y las áreas de doble uso, están localizados al frente del edificio, lo que permite una fácil ubicación para los extraños, como también hace accesible una separación entre estos y los educandos. Es importante hacer notar en estas áreas de servicios, que no son más que partes de dependencias de servicio de todo el centro; es decir, el departamento de psicología, forma parte del departamento de psicología del centro de educación especial. De esta manera, nos podemos dar cuenta que la COCINA y los servicios de LAVANDERIA son bien pequeños, pero ellos sirven únicamente en caso de necesidad y para la propia vida autónoma de la escuela de sordos. Un ejemplo concreto de lo anterior sería el hecho de que la comida es preparada en las cocinas centrales del comité y que la distribuyen a todos los centros de educación especial, por medio de unidades móviles; tal principio está considerado en el proyecto, pero se consideró además, una cocina pequeña para suplir cualquier deficiencia en el servicio, como sucedió de igual forma, para los demás servicios.

El caso de los DEPARTAMENTOS MEDICO, SOCIAL, PSICOLOGICO, etc., es cierto que constituyen parte del hospital y de los servicios generales que el centro de educación presta, pero su aspecto es un poco más concreto, ya que ellos resultan en última instancia, especialistas en los problemas que plantean los sordos escolares.

Siguiendo con el recorrido del espacio, nos encontramos con una PLAZA CENTRAL DE JUEGOS a medio nivel más bajo que la plaza de entrada y con respecto a los talleres que circundan dicha plaza, a otro medio nivel más bajo. Se pensó lo anterior, por dos razones: el estar a un nivel más bajo que la entrada, representa un obstáculo más, para poder salir libremente del centro y poder tener dentro de la escuela a todos los alumnos, sin necesidad de supervisión exagerada.

Respecto a los TALLERES y AULAS que rodean esta plaza central de juegos, se encuentran situados a niveles tales que no les permite la más mínima distracción, el hecho de que sus compañeros estén jugando. Es aquí donde se hace importante insistir en el hecho de que el niño sordo es bastante observador y por lo tanto, se distrae fácilmente.

Otro elemento característico o motivo repetitivo del diseño, son las BODEGAS, BAÑOS, CABINAS DE OBSERVACION, etc., que sobresalen a las paredes, interrumpiendo en cierta manera, el paso fluido de los estudiantes; esto viene como resultado de la violencia con que el niño sordo desahoga su energía, ya que al no encontrar vías expeditas, seguramente correría u organizaría algún tipo de juego en los pasillos; además, están diseñadas para permitir el abatimiento de las puertas hacia el exterior sin tener el problema de dar con la puerta a unos niños que vienen circulando.

Continuando con la PLAZA CENTRAL DE JUEGOS, ésta fue diseñada para dos funciones: servir como área de juegos donde el niño pueda correr libremente sin interrupciones y además, como plaza cívica, en donde todos los alumnos podrán mostrar o practicar su civismo de diversas maneras. Es menester recordar el significado tan hondo de la plaza central en el desarrollo evolutivo de nuestros espacios, como parte de una cultura hispana, heredada por nuestros antepasados.

A continuación de la plaza de juegos, nos encontramos con el área del GIMNASIO TECHADO, el cual se encuentra a nivel más bajo que la plaza de juegos, logrando de esta manera, darle más altura al espacio del gimnasio y a la

vez, creando los graderíos necesarios para la apreciación de los eventos allí realizados. Es importante notar que los pasillos y aulas al aire libre de los pisos superiores dan al gimnasio, permitiendo de dicha forma, una mejor apreciación de todo lo que sucede en el interior de éste, sirviendo así, como plazas de observación.

TALLERES Y AULAS:

Los talleres y las aulas están situados respectivamente en el primer y en el último nivel de la escuela, lo que les permite en cierta forma, estar aislados de todo lo exterior a ellos. En el caso de los talleres, podemos observar que no existe ninguna plaza ni algún obstáculo que pudiera interrumpir la atención que los alumnos necesitan para poder educarse, ya que la plaza central de juegos, se encuentra medio nivel sobre el piso de los talleres y el gimnasio, a medio nivel más bajo que el piso de los talleres.

Los talleres en general, cuentan con una doble altura y lugares de observación en los altos; además cuentan con una especie de mezzanine en el cual se encuentra el supervisor del taller y el aula de especialización más compleja, para los alumnos más avanzados. En este mismo nivel se encuentra el despacho y la oficina de la directora, la cual podrá supervisar toda la actividad por medio de CUBICULOS de observación. Estos cubículos son bien importantes para la educación del niño sordo, ya que le permiten que familiares observen el proceso de aprendizaje, método de hablarles, etc. Por tener esos cubículos de observación, un espejo que permite ver desde afuera hacia adentro, los niños sordos no se sien

ten observados como animales raros.

Los talleres están diseñados para poder ser partidos en el número necesario de partes, ya que la estructura está adosada a los muros que lo contienen; están situados en los bajos de la escuela, ya que en ellos se produce el mayor ruido y además, necesitan poca luz natural.

Las AULAS se encuentran divididas en dos sectores: el área para la enseñanza de menores, con áreas más pequeñas, y el área para la enseñanza de mayores, con áreas mucho más amplias y claras (ordenadas), dándole posibilidad de mejor organización del espacio y mayor identificación con estas áreas. Todas las aulas cuentan con cubículos de observación, bodega (la educación del niño sordo debe ser muy objetiva) y una pequeña aula al aire libre.

Es importante la orientación oriente-poniente que deben tener estas aulas, ya que se necesita como factor determinante en la educación del niño sordo, que dichas aulas estén bañadas totalmente de sol durante las mañanas y tardes.

Todas las tabicaciones de las aulas no son estructurales si no se encuentran sobrepuestas a la estructura que las sustenta, permitiendo en cierto modo, futuras ampliaciones con un costo mínimo. Es importante también hacer notar, que las clases no pueden reunir a más de diez niños.

Cada bloque de aulas y talleres cuenta con su propio módulo de BIBLIO-

TECA, la cual se hace necesaria para la educación del sordo, ya que le permite "ver" revistas, boletines, etc.

Los SERVICIOS SANITARIOS se encuentran localizados a los finales de las circulaciones de distribución, no dejando espacios muy grandes por recorrer.

Los DORMITORIOS y las AREAS DE ESTAR:

Se trató de darle a los dormitorios, un sentido de colectividad y a la vez, de intimidad, evitando caer en la solución de internado o de dormitorio de ejército; se logró esto por medio del amueblado de camas y closets formando un módulo, que puede determinar sectores propios para cada estudiante. De esta forma se personaliza al individuo aún más y no se le colectiviza como en el otro de los casos, guardando en cierta forma, las relaciones que en su hogar tiene. Las áreas de estar se procuraron ponerlas al final de las circulaciones verticales para una máxima orientación de posibles familiares que los llegaran a visitar. Además, se adjuntó a esta sala, otra sala de estar, pero exclusiva para las alumnas, con un cuarto de estudio adosado.

Los CAMPOS DEPORTIVOS EXTERIORES, se idearon, como consecuencia de la diferencia de niveles en las plazas y en los talleres, etc.; todo el nivel exterior quedó medio nivel más arriba que el nivel de piso de los talleres, lo que implica lógicamente, tener que subir para llegar a ellos; esto lo logramos por medio de las circulaciones verticales y sus descansos.

El AUDITORIUM y el SALON DE PROYECCIONES están situados en el

Último nivel, teniendo como acceso cada uno, dos gradas principales y como gradas de emergencia, dos gradas que dan directamente a la plaza central de juegos, lo que permite una rápida evacuación de todas las personas.

Por último, es preciso notar, que la iluminación del último nivel es zenital, permitiendo una uniformidad en la distribución de los rayos solares.

Todos los SERVICIOS SANITARIOS están diseñados para poder servir, tanto de vestidores para los juegos, como para las necesidades fisiológicas; están situados en lugares estratégicos entre los distintos campos de juegos, permitiendo de esta manera, eliminar vestidores extras además de los necesarios; se encuentran también, uno sobre otro, permitiendo de esta manera, facilidad en las instalaciones, etc.

En general, se trató de crear una solución arquitectónica que fuera lo bastante clara como para poder ubicarse dentro de ella, sin ninguna dificultad; de esta manera, podemos anotar, que desde la plaza central de juegos o desde el centro del gimnasio, se puede determinar fácilmente qué se encuentra en los pisos superiores y dónde se encuentran las circulaciones verticales. También es importante observar, que la directora y toda el área de servicios tienen casi dominio completo sobre la mayor parte de la escuela.

EXPANSION

EXPANSION

EXPANSION:

La escuela fue diseñada, basándose en criterios futuros de expansión, lo que conllevó al estudio de un módulo típico de expansión y el cual lo podemos caracterizar como el módulo o sector B, que contiene todas las necesidades de expansión, ya que posee circulaciones verticales, servicios sanitarios, aulas, talleres, dormitorios, biblioteca, etc.; este módulo típico deberá repetirse a continuación uno del otro, en un eje longitudinal. El sector C es sólo una parte del módulo de expansión, lo que permite que en un momento dado se le adosen las alas de los talleres, comedor y dormitorio y tendremos otro módulo o sector B; de esta manera, podrá ampliarse la escuela cada vez más, dejando plazas centrales de juegos. Si por el contrario, la expansión no se pudiera dar en este sentido, se pensó en eliminar los espacios dobles de todos los talleres, creando de esta forma, un piso completo más para aulas, dormitorios, talleres, etc. Este módulo de expansión, está íntimamente ligado a la estructura a usar y para esto, se pensó poner columnas tipo H, las cuales permiten detener dos vigas, las que a su vez, pueden equilibrar un voladizo y permiten bajar instalaciones y ductos, etc., entre ellas. Se pensó en usar planchas de spancrete para formar las distintas losas a excepción del último piso, el cual irá fundido para evitar cualquier filtración. Se pensó en prefabricados, ya que son mucho más fáciles de colocar y de poderse expandir con mayor facilidad.

Todas las luces de la estructura corresponden a un módulo de 9.00 mts.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA:

Ministerio de educación y ciencia: Dirección general de enseñanza primaria.
EDUCACION ESPECIAL. Artes gráficas Benzal, Madrid, 1968.

Bartlett S., Carmen. EDUCACION PARA NIÑOS SORDOS. Tesis Profesional, facultad de Humanidades, 1957.

Good, Siegel, Bay. TERAPIA Y DISEÑO. Nueva visión, Buenos Aires, 1969.

Ellis, Tom. THE DISCIPLINE OF THE ROUTE. 1 y 2. The standard catalogue, Londres, 1965.

Durand, Chantall. MOBILIARIO ESCOLAR EXPERIMENTAL PARA NIÑOS DEFICIENTES. Conescal, México, 1970.

Escuela para sordos "Fray Pedro Ponce de León"; comité pro-ciegos y sordo-mudos: EL NIÑO SORDO Y SU EDUCACION ESPECIAL. CONSIDERACIONES SOBRE EL LENGUAJE. Guatemala, mayo, 1969. EL PROBLEMA DE LA AUDICION Y EL LENGUAJE EN EL NIÑO SORDO. Idem. EL NINO SORDO. Idem. DESARROLLO DE LA EDUCACION DEL SORDO. Guatemala, 1970. LA EDUCACION DEL NINO SORDO. Guatemala, 1970.

Drs. Muth & Merrill. GALLAUDET TODAY. Gallaudet college, Washington, 1971.

Marvelli, Allan. SMITH COLLEGE AND THE CLARKE SCHOOL FOR THE DEAF. Bulletino 1, Massachusetts, 1972.

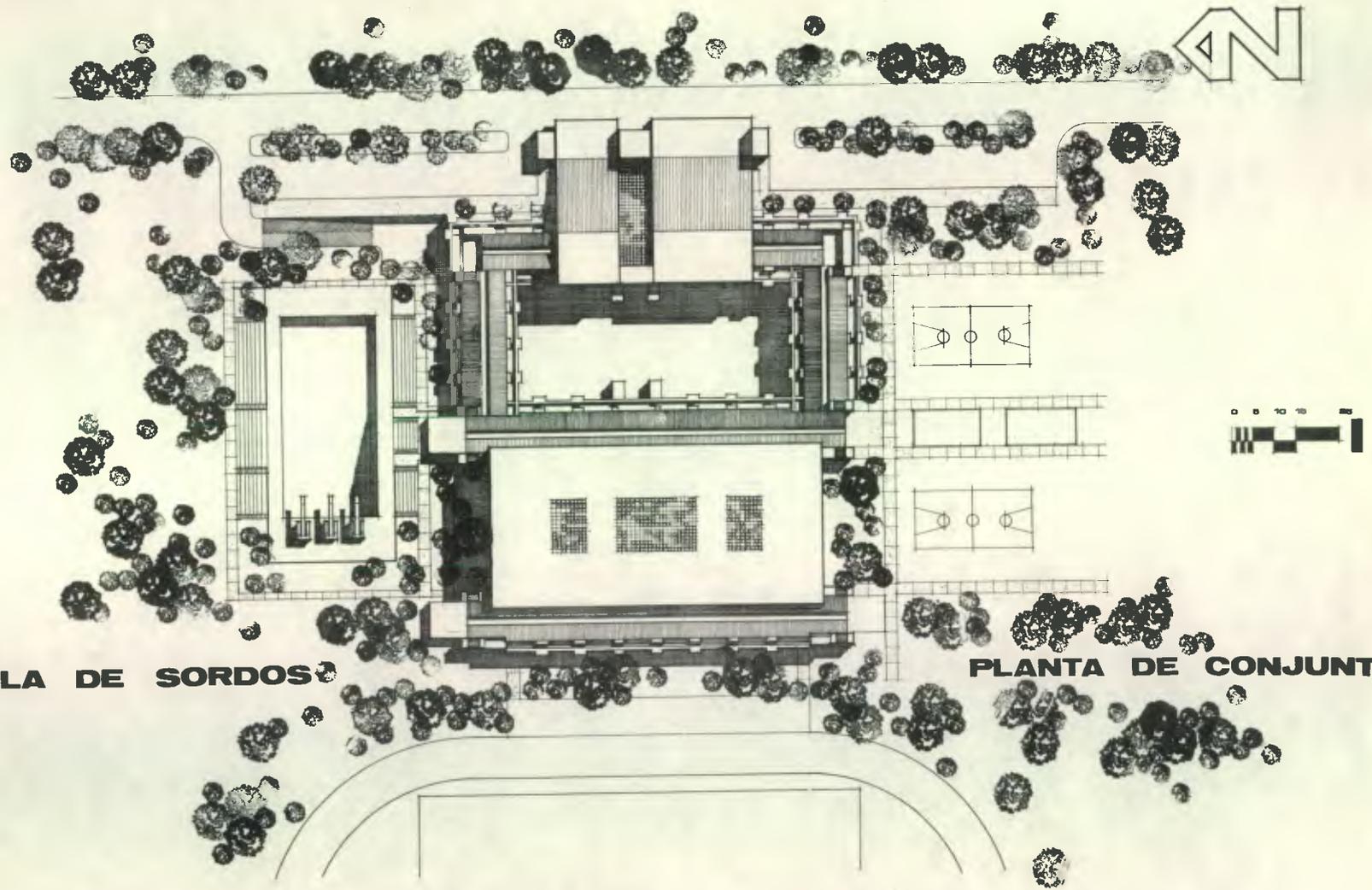
Novella C., Mario. CENTRO ESTIMULO. Tesis profesional, facultad de Arquitectura, 1967.

Flores, Sergio. CENTRO DE REEDUCACION DE MENORES. Tesis profesional, facultad de Arquitectura.

Gálvez, María I. ESTUDIO COMPARATIVO DE RASGOS DE PERSONALIDAD ENTRE NIÑOS CIEGOS Y VIDENTES. Tesis profesional, facultad de Humanidades, 1963.

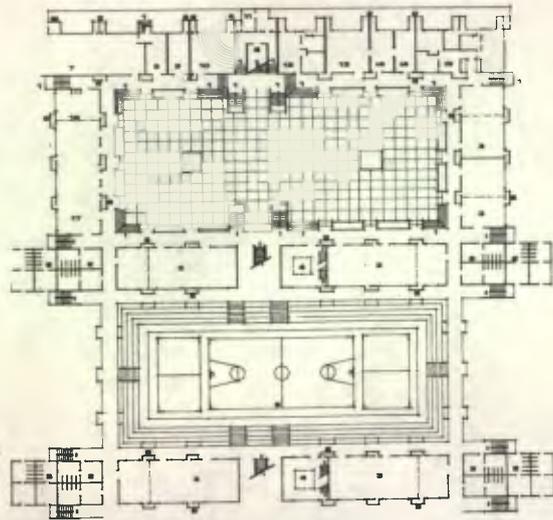
ESCUELA DE SORDOS

PLANTA DE CONJUNTO



NIVEL 1

1	ORGANIZACIÓN VERTICAL	10	REPOSICIÓN
2	SERVICIOS SANITARIOS Y VESTIBULOS	11	ALMACÉN
3	PAUSEOS - ALUMNOS	12	LABORATORIO
4	PAUSEOS	13	SALA DE PROYECTOS
5	SALA DE JUEGOS	14	REPOSICIÓN PROFESORES
6	LABORATORIO QUÍMICO	15	ABASTECIMIENTO DIRECTO
7	REPOSICIONAMIENTO UNIFORMES	16	AND CUBIERTA
8	REPOSICIÓN	17	CONSEJO GENERAL
9	JARDÍN DE MANIQUÍ	18	CONSEJO

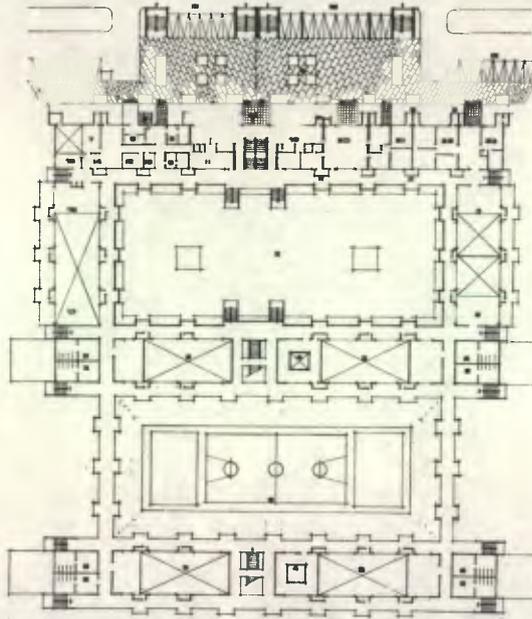


PLANTA NIVEL 1

NIVEL 2

1	ORGANIZACIÓN VERTICAL	13	MECANO DE PROTECCIÓN
2	REPOSICIONAMIENTO Y VESTIBULOS	14	COFENA
3	PAUSEOS - ALUMNOS	15	COMEDOR SERVIDO
4	PAUSEOS	16	COMEDOR PROFESORES Y MAESTROS
5	SALA DE JUEGOS	17	COMEDOR GENERAL
6	LABORATORIO QUÍMICO	18	CONFERENCIARIO
7	REPOSICIONAMIENTO UNIFORMES	19	REPOSICIÓN
8	REPOSICIÓN	20	SALA CONFERENCIAS
9	JARDÍN DE MANIQUÍ	21	REPOSICIÓN DE PROYECTOS
10	REPOSICIÓN	22	REPOSICIÓN DE ALUMNOS
11	OPERA PROYECTOS Y MAESTROS	23	REPOSICIÓN DE ESCUADRA
12	REPOSICIÓN		

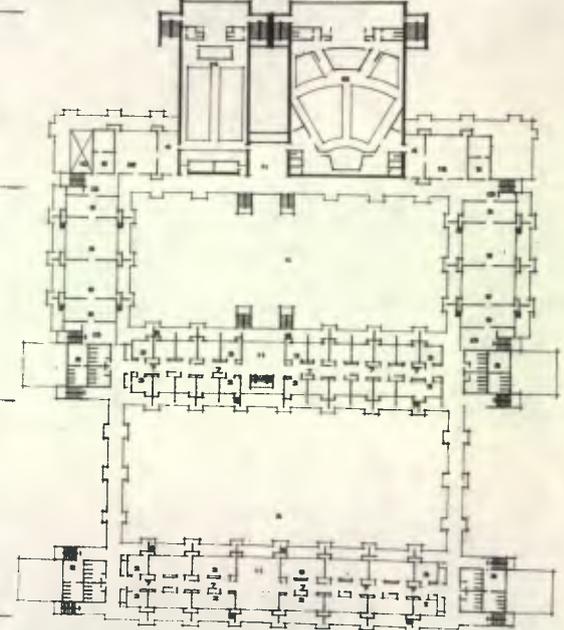
SECTOR A
SECTOR B
SECTOR C



PLANTA NIVEL 2

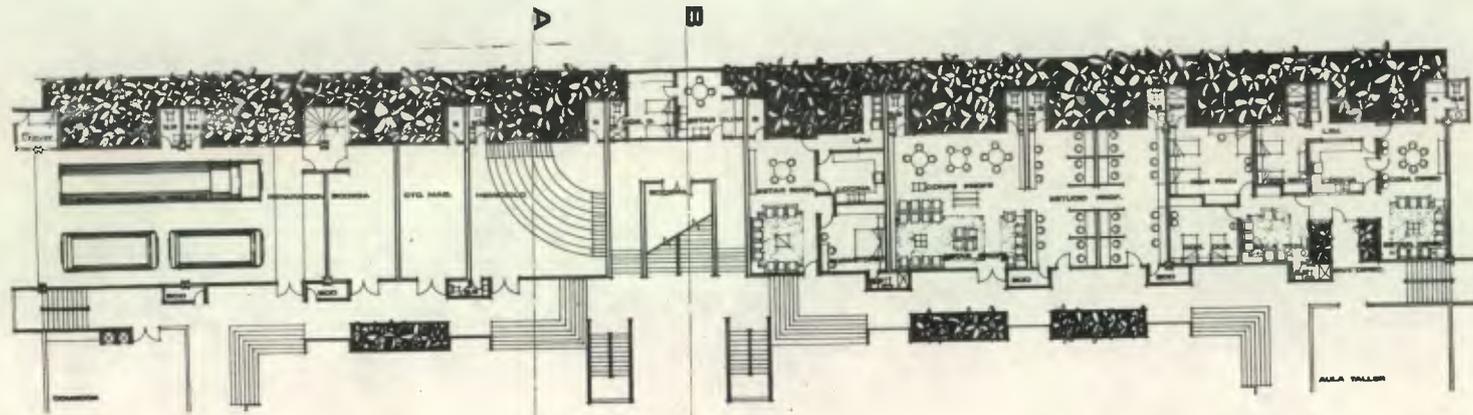
NIVEL 3

1	ORGANIZACIÓN VERTICAL	9	REPOSICIÓN
2	SERVICIOS SANITARIOS Y VESTIBULOS	10	REPOSICIÓN
3	PAUSEOS	11	REPOSICIÓN
4	PAUSEOS	12	SALA DE JUEGOS
5	SALA DE JUEGOS	13	SALA DE JUEGOS
6	LABORATORIO QUÍMICO	14	SALA DE PROYECTOS
7	REPOSICIÓN	15	REPOSICIÓN
8	JARDÍN DE MANIQUÍ		



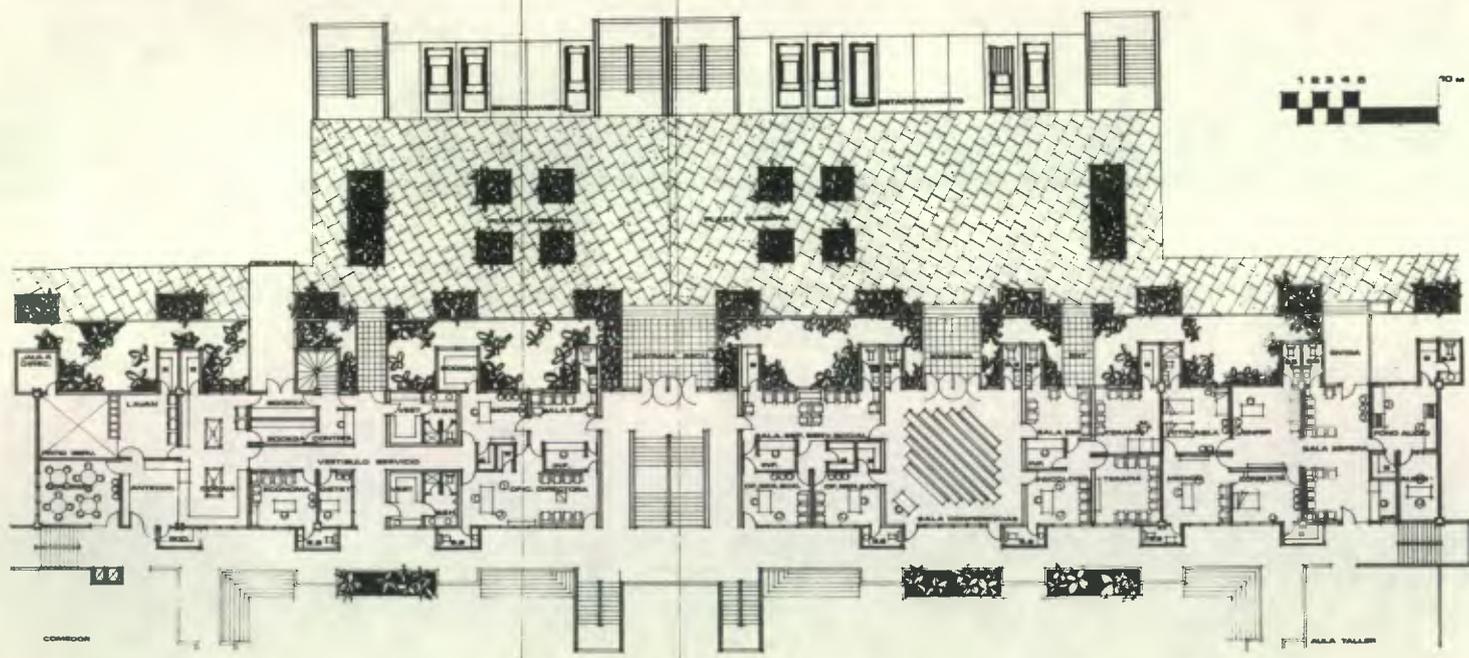
PLANTA NIVEL 3





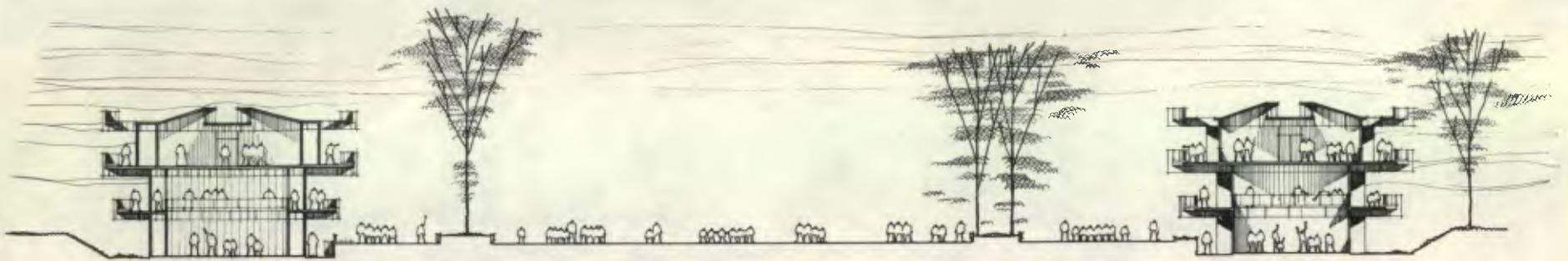
SECTOR - A

PLANTA NIVEL UNO

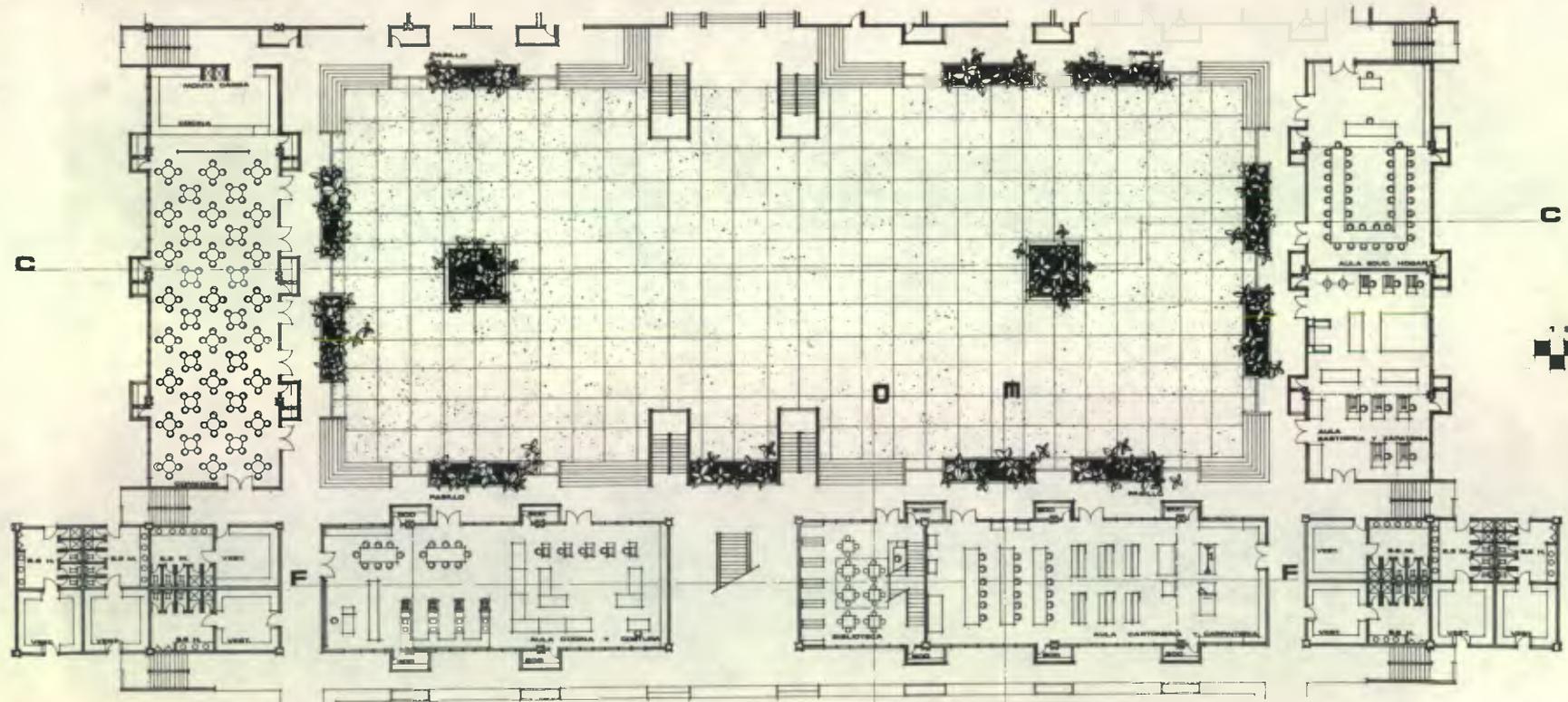


SECTOR - A

PLANTA NIVEL DOS

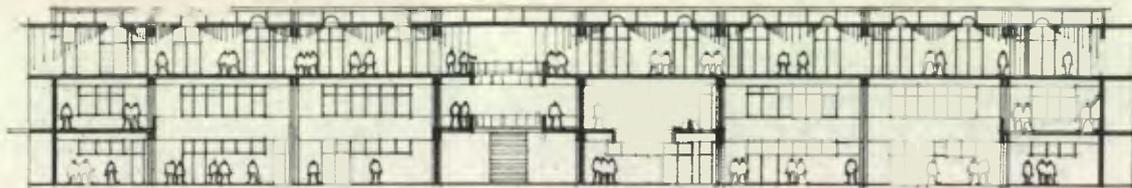


SECCION CC

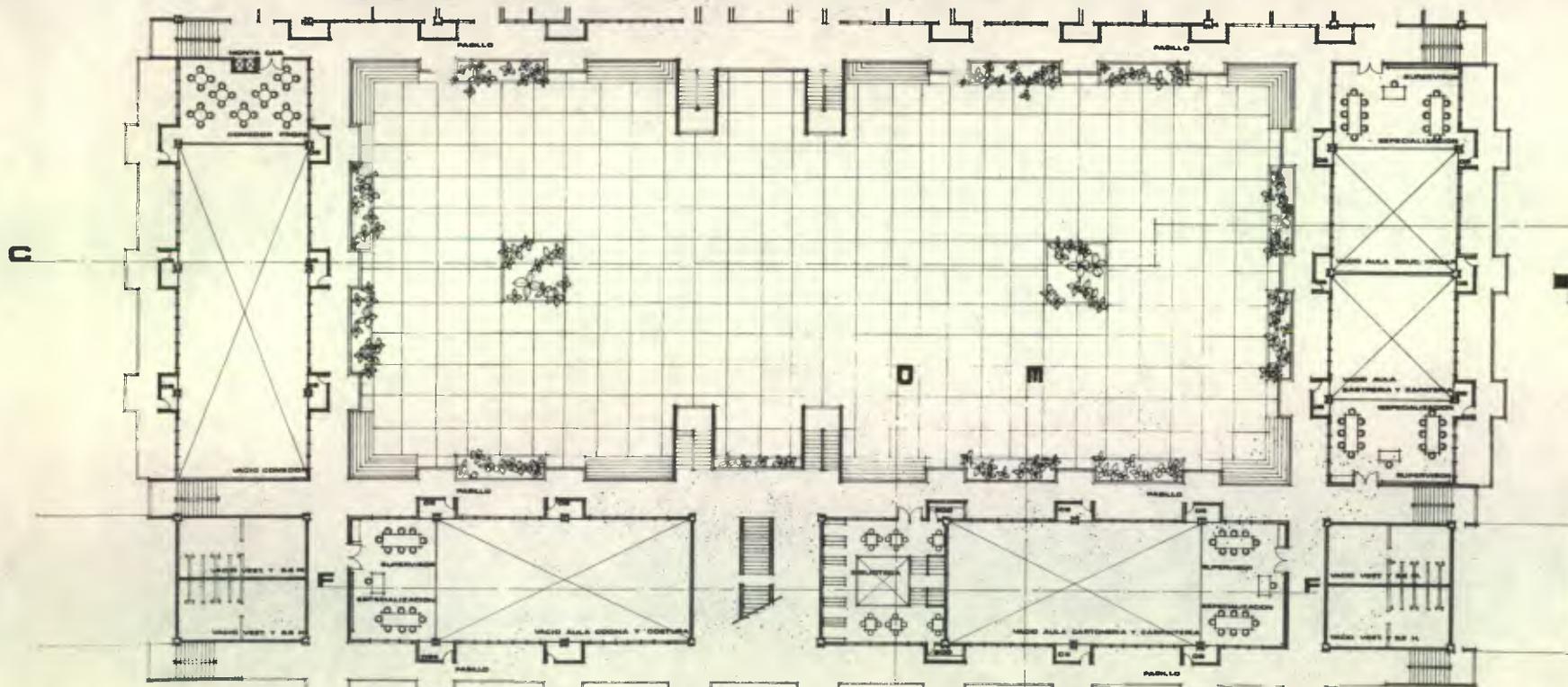


SECTOR - B

PLANTA NIVEL UNO



SECCION FF

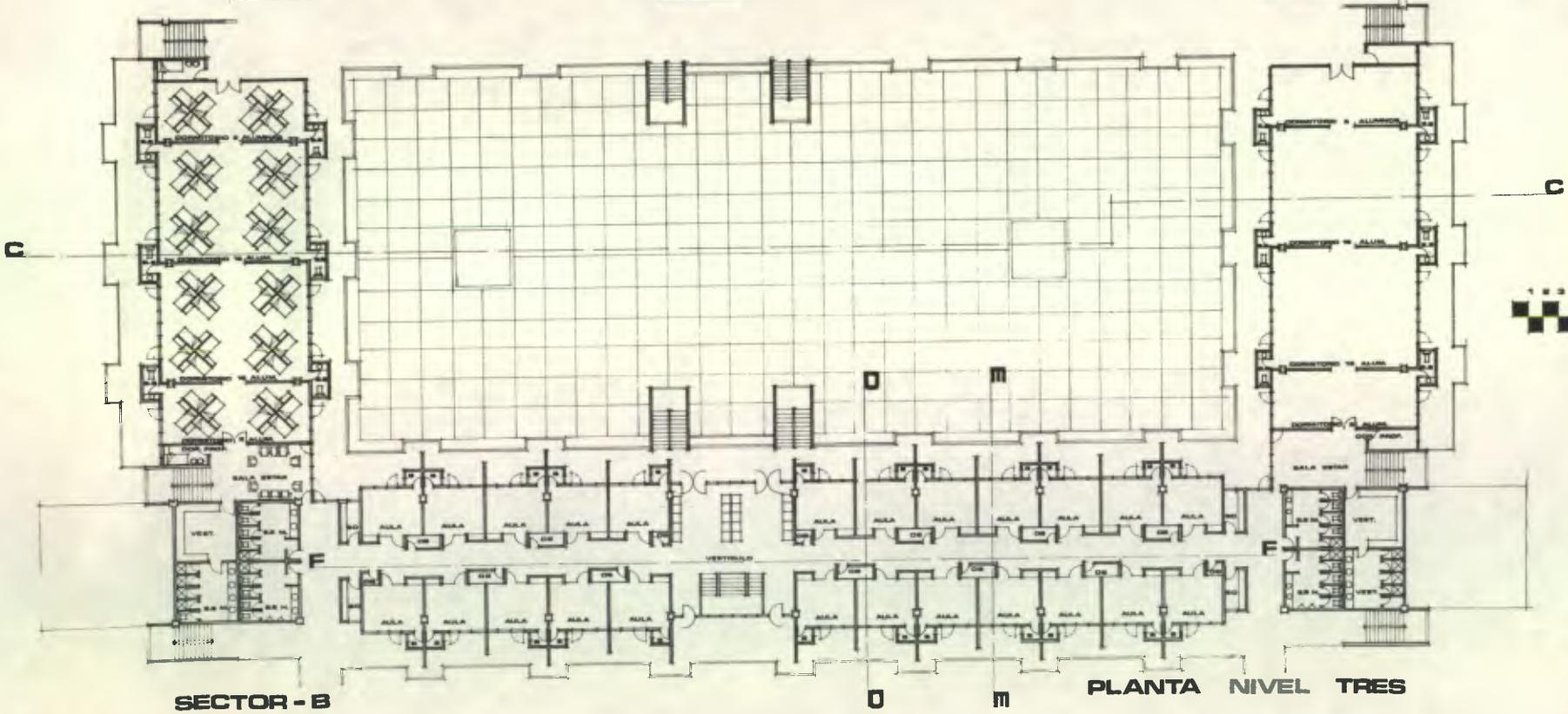
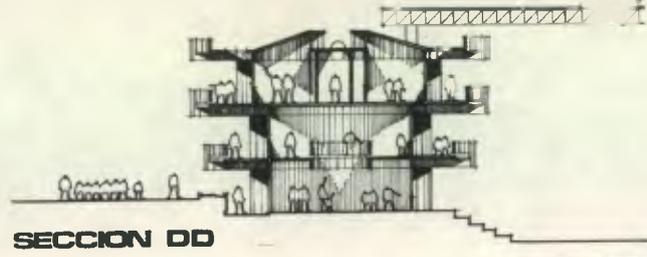
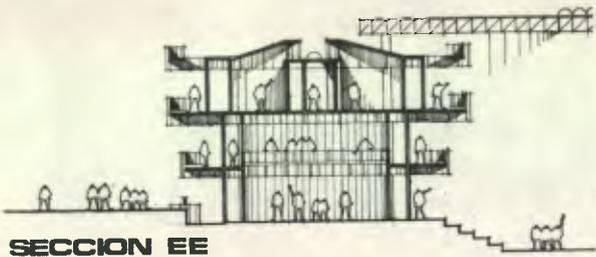


SECTOR-B

D M

PLANTA NIVEL DOS

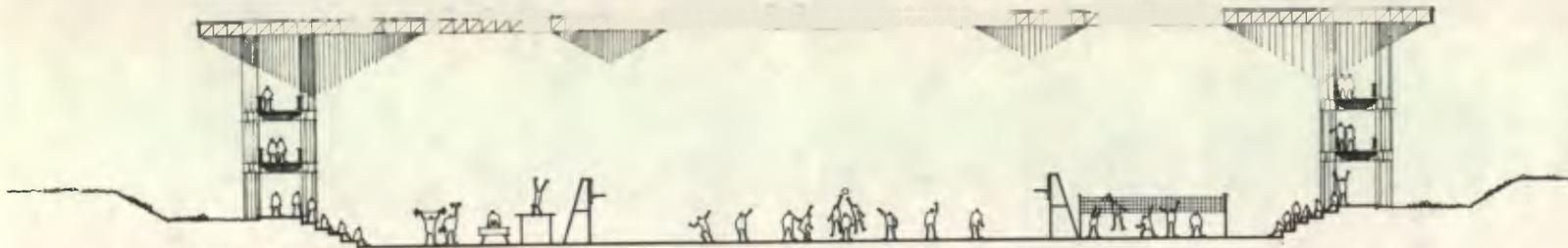




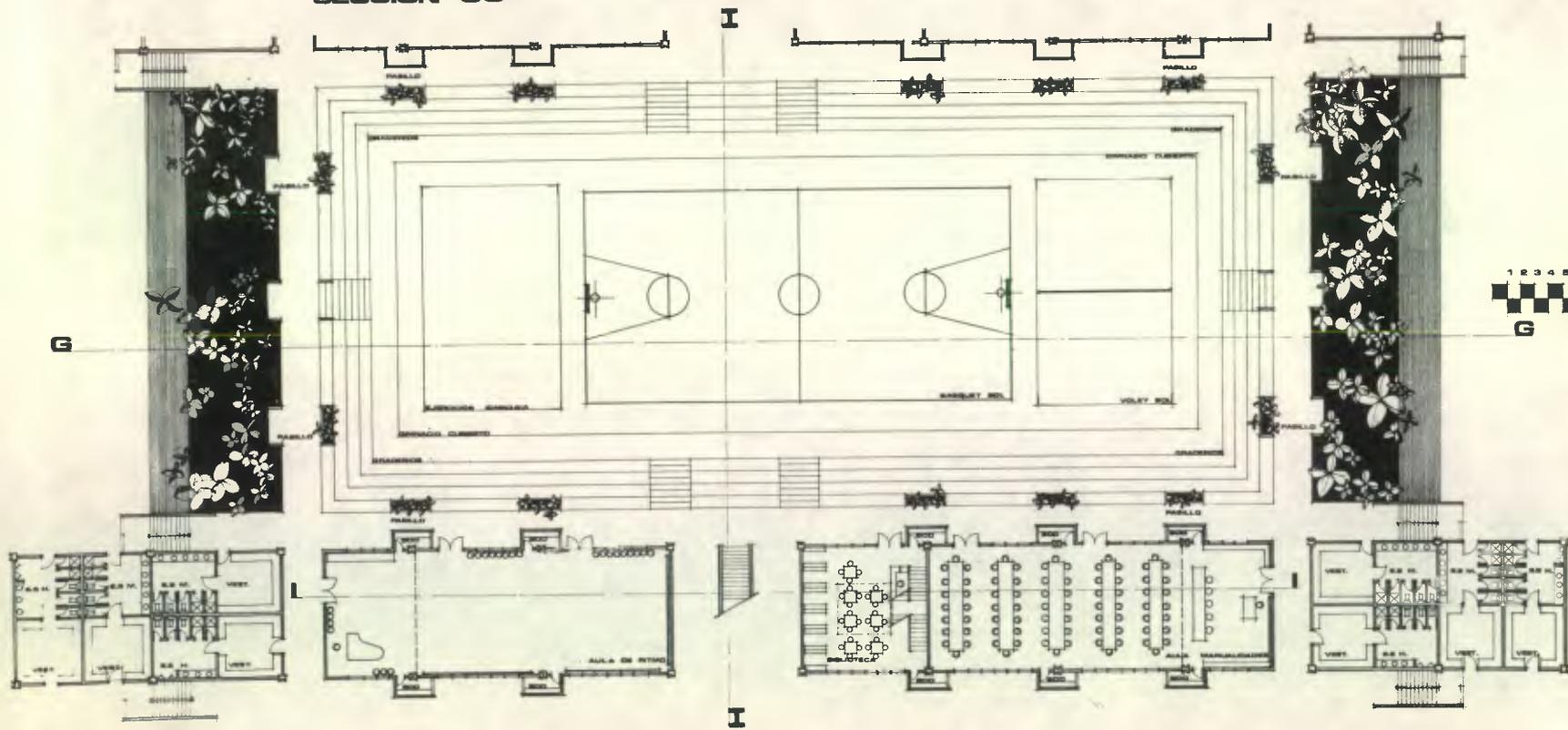
SECTOR - B

PLANTA NIVEL TRES





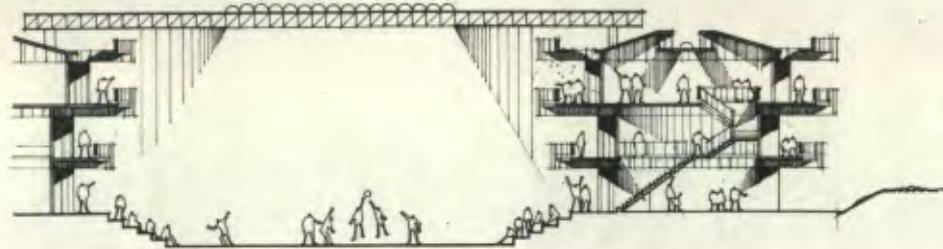
SECCION GG



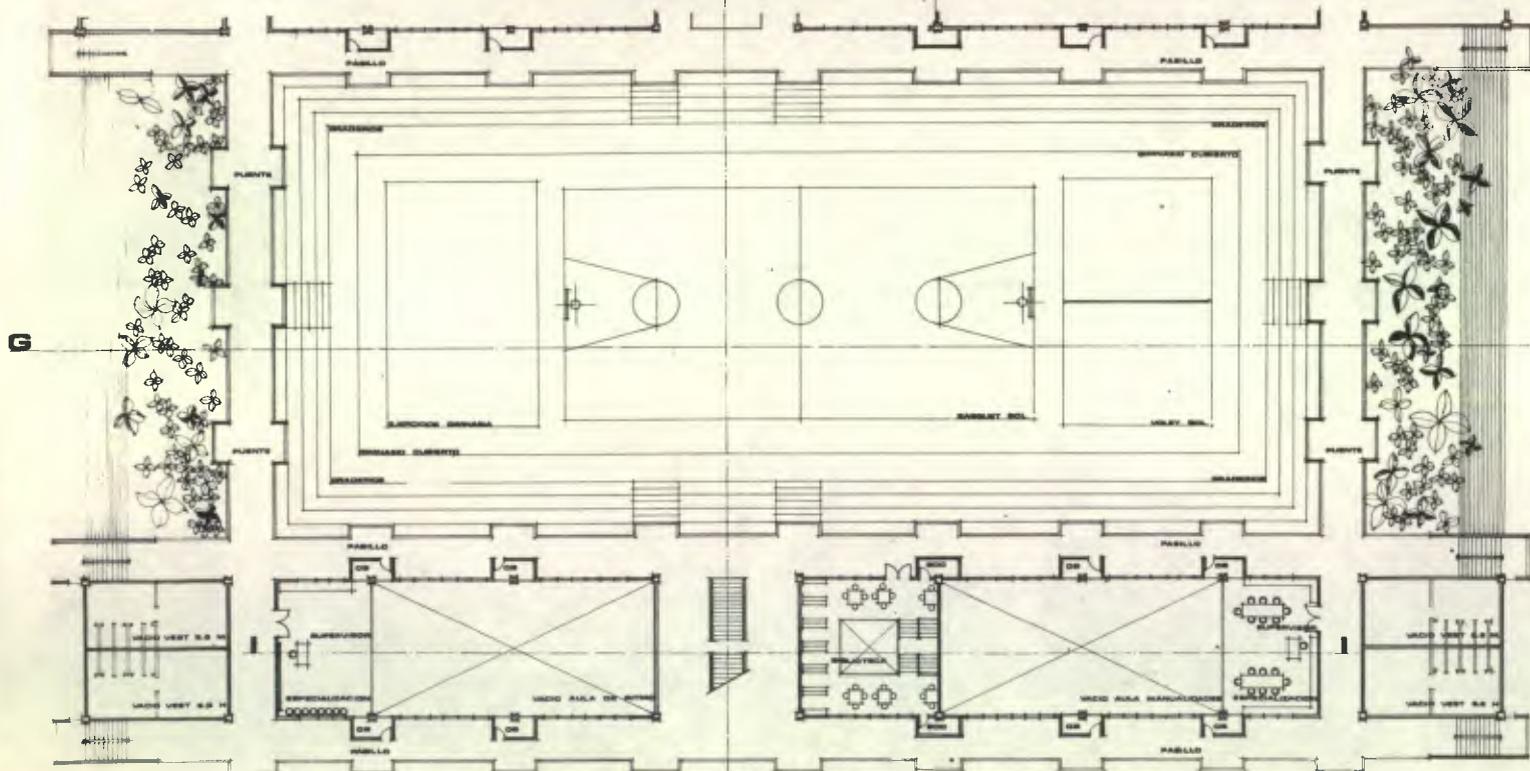
SECTOR - C

PLANTA NIVEL UNO



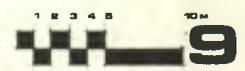


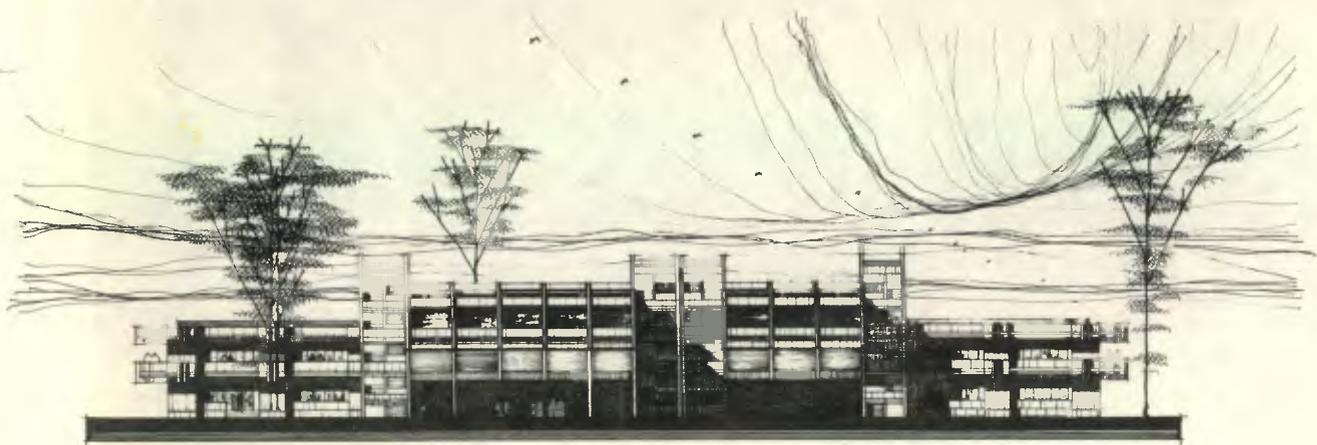
SECCION HH I



SECTOR - C

PLANTA NIVEL DOS

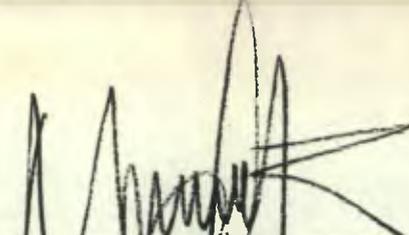




FACHADA FRONTAL

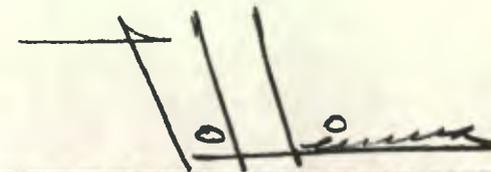


FACHADA LATERAL



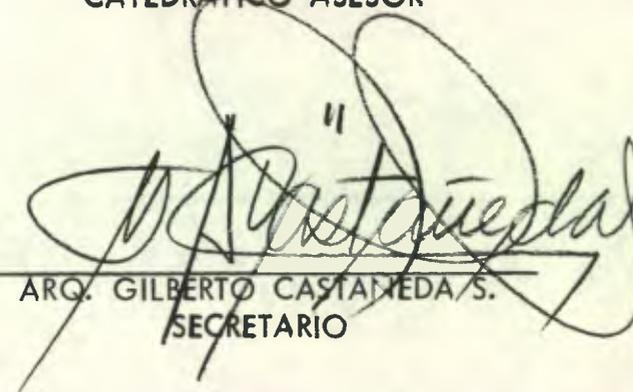
MARIO HUGO ROSAL GARCIA
SUSTENTANTE

Vo. Bo.



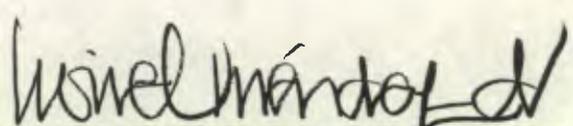
ARQ. RENE MINERA P.
CATEDRATICO ASESOR

Vo. Bo.



ARQ. GILBERTO CASTANEDA S.
SECRETARIO

IMPRIMASE:



ARQ. LIONEL MENDEZ DAVILA
DECANO EN FUNCIONES